Documento del

Banco Mundial

SOLO PARA USO OFICIAL

Reporte No: PP3587

BANCO INTERNACIONAL PARA LA RECONTRUCCIÓN Y FOMENTO *Y/O*

DOCUMENTO PROGRAMÁTICO PARA

UNA

PROPUESTA DE SUBVENCIÓN

EN LA CANTIDAD DE
US$ 2.3 MILLONES

PARA

CONSERVACIÓN INTERNACIONAL

PARA

ADDITIONAL FINANCING FOR DGM PROGRAM AND GLOBAL LEARNING AND KNOWLEDGE EXCHANGE PROJECT

JULIO 29, 2020

Práctica Global de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Economía Azul Global

Este documento tiene una distribución restringida y los destinatarios solo pueden utilizarlo en el desempeño de sus funciones oficiales. Su contenido no puede ser divulgado de otra manera sin la autorización del Banco Mundial. Esta traducción no es un traducción oficial.

EQUIVALENTES EN MONEDA

(Tipo de cambio vigente a Julio 17, 2020)

Unidad monetaria =	US$
US$1 =	US$1

AÑO FISCAL
Julio 1 - Junio 30

Vice Presidente:	Juergen Voegele
Director Global:	Karin Erika Kemper
Gerente de Práctica:	Christian Peter
Líder(es) de Equipo de Trabajo:	Meerim Shakirova

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

AEG	Agencia de Ejecución Global
ANE	Agencia Nacional de Ejecución (de los Proyectos País del MDE)
BMD	Banco Multilateral de Desarrollo
CDG	Comité Directivo Global
CI	Conservación Internacional
COP	Conferencia de las Partes
DSP	Diagnóstico Sistemático del País
EGC	Equipo Global de Comunicaciones
FCPF	Fondo de Colaboración para el Carbono Forestal
FCV	Fondo Climático Verde
FIC	Fondos de Inversión Climática
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIPICC	Foro Internacional de Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GBM	Grupo del Banco Mundial
MAP	Marco de Asociación de País
MCQ	Mecanismo de Compensación por Quejas
MDE	Mecanismo Específico Dedicado
MEDPI	Mecanismo Experto sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
ODP	Objetivo de Desarrollo de Proyecto
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAF	Plan de Acción Forestal
PFNM	Productos Forestales No Madereros
PGL	Procedimientos de Gestión Laboral
PICL	Pueblos Indígenas y Comunidades Locales
PIF	Programa de Inversion Forestal
REDD	Reducción de las Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación Forestal
RPMA	Red de Pobreza y Medio Ambiente
S&E	Seguimiento y Evaluación
SC	Sub-Comité
SCQ	Servicio de Compensación por Quejas
SECDI	Seguimiento y Evaluación para Consultoría de Desarrollo Internacional

UA	Unidad Administrativa
UNDRIP	Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
UNPFII	Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas
UN-REDD	Programa de las Naciones Unidas REDD
UNSR	Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

INFORMACIÓN BÁSICA

¿Es este un proyecto etiquetado regionalmente? No		País (es)
Instrumento Financiero Financiamiento de Proyectos de Inversión		Clasificación Pequeñas Subvensiones
Fecha de Aprobación 29-Jul-2020	Fecha de Cierre 30-Jun-2023	Clasificación de Riesgos Ambientales y Sociales Baja
Autoridad de Aprobación CDA	Colaboración Banco/IFC No	
Por favor explique		

Objetivo(s) de Desarrollo Propuesto(s)

El Objetivo de Desarrollo del Proyecto es fortalecer las redes y asociaciones para los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales (PICLs) de los MDE a nivel regional y mundial.

Componentes

Nombre Componente	Costo (USD Millones)
Aprendizaje Global y Regional	609,709.00
Governanzas y Asociaciones	800,701.00
Seguimiento, informes, MCQ y Comunicaciones	643,007.00
Gestión de la Agencia Ejecutora Global MDE	246,582.00

Organizaciones

Prestatario: Conservación Internacional

Agencia Ejecutora: Conservación Internacional

DATOS DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (US$, Millones)

RESUMEN

Costo Total del Proyecto	2.30
Financiamiento Total	2.30
Brecha de Financiamiento	0.00

DETALLES

Financiamiento de Grupos Ajenos al Banco Mundial

Trust Funds	2.30
Strategic Climate Fund Grant	2.30

Expected Disbursements (in USD Millones)

Año Fiscal	2020	2021	2022	2023
Anual	0.05	1.06	1.01	0.18
Cumulativo	0.05	1.11	2.12	2.30

DATA INSTITUCIONAL

Financiamiento y Modalidades de Ejecución

Situaciones de Necesidad Urgente de Asistencia o Limitaciones de Capacidad

[ ] Estado(s) Frágiles

[ ] Frágil dentro de un país no frágil

[ ] Estado(s) Pequeño(s)

[ ] Conflicto

[ ] Responder a Desastres Naturales o Provocados por el Hombre

Otras Situaciones

[ ] Intermediarios Financieros (IF)

[ ] Series de Proyectos (SDP)

[ ] Condiciones Basadas en el Rendimiento (CBRs)

[ ] Componente de Respuesta a Emergencias Contingentes (CREC)

[ ] Acuerdos de Adquisición Alternativa (AAA)

[ ] Asistencia Práctica Ampliada para la Implementación (APAI)

Área de Práctica (Líder)

Medio Ambiente, Recursos Naturales y la Economía Azul

Áreas de Práctica Contribuyentes

CLASIFICACIÓN DE RIESGO GENERAL

Categoría de Riesgo	Clasificación
General	Moderado

CONFORMIDAD

Política

¿El proyecto se aparta del MAP en contenido o en otros aspectos importantes?

[ ] Yes [✓] No

¿Requiere el proyecto alguna exención de las políticas del Banco?

[ ] Yes [✓] No

Relevancia de las Normas Ambientales y Sociales Dado su Contexto en el Momento de la Evaluación

Estándares A & S	Relevancia
Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales	Relevante
Participación de las Partes Interesadas y Divulgación de Información	Relevante
Trabajo y Condiciones Laborales	Relevante
Eficiencia de Recursos y Prevención y Gestión de la Contaminación	Actualmente No Relevante
Salud y Seguridad Comunitaria	Relevante
Adquisición de Tierras, Restricciones al Uso de la Tierra y Reasentamiento Involuntario	Actualmente No Relevante
Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Vivos	Actualmente No Relevante
Pueblos Indígenas/Comunidades Locales Tradicionales Históricamente Desatendidas del África Subsahariana	Relevante
Patrimonio Cultural	Actualmente No Relevante
Intermediarios Financieros	Actualmente No Relevante

Convenios Legales

Condiciones

Tipo	Descripción
Efectividad	Este Acuerdo no entrará en vigencia hasta que el Receptor haya cumplido con el Manual de Operaciones del Banco, en forma y sustancia satisfactorias para el Banco.

EQUIPO DE PROYECTO

Personal del Banco

Nombre	Rol	Especialización	Unidad
Meerim Shakirova	Líder de Equipo (ADM Responsable)	Oficial de Operaciones	SENGL
Blandine Marie Wu Chebili	Especialista de Adquisiciones (ADM Responsable)	Adquisiciones	EPRPS
Atul B. Deshpande	Especialista en Gestión Financiera (ADM Responsable)	GF	EPSPF
Anders Jensen	Miembro de Equipo	Sr. Especialista Forestal	SENGL
Dinara Besekei Sutton	Miembro de Equipo	NRM economista	SENCR
Ekaterina Grigoryeva	Especialista de Medio Ambiente	ESG	SAEE2
Fnu Hanny	Miembro de Equipo	Asistente de Programa	SENGL
Garo J. Batmanian	Miembro de Equipo	Lead Forest Specialist	SENDR
Manush A. Hristov	Aesor	Legal	LEGEN
Rosa Maria Martinez	Especialista Social	ESG	SLCSO
Shirmila T. S. Ramasamy	Asesor	Legal	LEGFI

Equipo extendido

Nombre	Título	Organización	Lugar

WORLD
FINANCIAMIENTO ADICIONAL PARA EL PROGRAMA MDE Y EL PROYECTO GLOBAL DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS

TABLA DE CONTENIDO

I. CONTEXTO ESTRATÉGICO 12
A. Contexto Global 12
B. Contexto Sectorial e Institucional 13
C. Objetivos de Nivel Superior a los que Contribuye el Proyecto 17
II. OBJECTIVOS DE DESARROLLO DEL PROYECTO 20
A. ODP 20
B. Beneficiarios del Proyecto 20
C. ODP- Indicadores de Resultado de Nivel 21
III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 21
A. Componentes del Proyecto 21
B. Costo y Financiamiento del Proyecto 24
IV. IMPLEMENTACIÓN 25
A. Arreglos institucionales y de implementación 25
B. Seguimiento y Evaluación de Resultados 27
C. Sostenibilidad 29
V. RIESGOS CLAVES 29
A. Calificación de Riesgo General y Explicación de los Riesgos Claves 29
VI. RESUMEN DE EVALUACIÓN 30
A. Políticas Operativas Legales 30
B. Ambiental y Social 30
VII. COMPENSACIÓN POR DAÑOS DEL BANCO MUNDIAL 35
VII. MARCO DE RESULTADOS Y SEGUIMIENTO 36
APÉNDICE A: DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO Y DISPOSICIONES DE EJECUCIÓN 50
APÉNDICE B: MECANISMO DE QUEJAS Y RESOLUCIÓN 55
APÉNDICE C: ANÁLISIS ECONÓMICO 58

APÉNDICE D: CRONOGRAMA DE ADQUISICIONES, GESTIÓN FINANCIERA Y DESEMBOLSOS... 64

APÉNDICE E: PROGRAMA GLOBAL DE BECAS DE APRENDIZAJE - CONCEPTO 70

I. CONTEXTO ESTRATÉGICO

A. Contexto Global

1. Los bosques son esenciales para mantener el equilibrio global de carbono y los servicios de los ecosistemas. Comprenden la mayor reserva de carbono terrestre y equilibran el presupuesto global de carbono almacenando casi 247 giga toneladas de carbono (45 por ciento del carbono terrestre) en su biomasa durante décadas o más, liberándolo a la atmósfera solo cuando se queman o despejan para otros usos de la tierra. A medida que se hunde el carbono, los bosques eliminan alrededor del 27 por ciento de las emisiones globales anuales de CO2 de la atmósfera, lo que ayuda a mantener bajo control la concentración atmosférica total de CO2 y ralentiza el calentamiento global.

2. Se estima que los ecosistemas forestales en los trópicos son la fuente de sustento de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (PICLs) como fuente de alimento, leña, caza, pesca, productos no madereros, agricultura migratoria y medicinas y, como fuente de identidad cultural. Si bien los pueblos indígenas poseen, ocupan o utilizan una cuarta parte de la superficie mundial, protegen el 80 por ciento de la biodiversidad restante del mundo. Los pueblos indígenas y las comunidades locales que dependen de los bosques poseen y gestionan los recursos forestales y la biodiversidad de manera sostenible contribuyendo a la preservación del área forestal mundial.

3. Los Pueblos Indígenas (PIs)[1] y las Comunidades Locales (CLs)[2] poseen una cantidad considerable de la tierra del mundo. Hay aproximadamente 1.500 millones de pueblos indígenas y comunidades locales en el mundo, y sus tierras consuetudinarias abarcan hasta el 65 por ciento o más de la superficie terrestre del mundo. Los medios de vida de estas comunidades, y en particular de los PI, su cultura, tejido social, prácticas espirituales y, a menudo, identidad, se basan y dependen de estas tierras y los recursos naturales asociados.

4. A pesar de un amplio espectro de regímenes de tenencia y derechos, muchas comunidades se ven a sí mismas como administradores de los bosques y tienen una relación intrincada con la tierra y su biodiversidad. La perturbación de los ecosistemas forestales y su biodiversidad da como resultado la pérdida de medios de vida y fuentes de alimentos, lo que obliga a las comunidades a migrar, lo que genera pobreza y despojo cultural, incluida la pérdida de conocimientos y habilidades indígenas. Es probable que los PICL se enfrenten

[1] La definición de Pueblos Indígenas se basa en el marco y los Estándares Ambientales y Sociales del Banco Mundial.
[2] Aunque no existe una definición establecida de "comunidades locales o tradicionales" y la definición varía en cada país. Según el Convenio sobre la Diversidad Biológica (2006), el tema de la identidad cultural es un tema multidimensional y complejo. La autoidentificación es la forma más adecuada de establecer quiénes pueden ser comunidades indígenas y locales y / o tradicionales.

a un estrés más significativo debido a los estrechos lazos culturales y ancestrales con los ecosistemas forestales de los que forman parte.

5. Además, los PICLs poseen conocimientos y experiencia ancestrales y tradicionales vitales sobre cómo adaptarse, mitigar y reducir los riesgos climáticos y de desastres. Los PICLs gestionan algunas de las mayores reservas de carbono del mundo. Según la Iniciativa de Derechos y Recursos (2018), las tierras de los PICLs almacenan alrededor del 17 por ciento o 293.061 millones de toneladas métricas (Tm) del carbono total almacenado en las tierras forestales, lo que hace que estas tierras sean de importancia crítica en la lucha global para frenar el cambio climático.

B. Contexto Sectorial e Institucional

6. Reducir la deforestación y la degradación de los bosques (REDD) ha surgido como un enfoque prometedor que puede abordar las emisiones de origen forestal y contribuir a los resultados del desarrollo. La idea de recompensar a los países por evitar la deforestación captó la imaginación de la comunidad internacional y recibió una fuerte afirmación en el Stern Review[3] en 2006, que concluyó que "frenar la deforestación es una forma altamente rentable de reducir las emisiones de GEI". En consecuencia, los esfuerzos para conservar los bosques y frenar, reducir y revertir la pérdida de bosques han sido parte de las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) desde 2007 a través de acciones denominadas colectivamente REDD +.

7. Si bien el concepto inicial se centró solo en pagos basados en resultados para la “deforestación evitada”, la definición actual de REDD+ de la CMNUCC es más holística e incluye el secuestro de carbono a través de la conservación forestal, la gestión sostenible de los bosques y la mejora de las reservas de carbono forestal. Reconoce que los resultados de la mitigación del cambio climático no se pueden lograr sin abordar las necesidades de desarrollo. El enfoque ahora incluye "co-beneficios" o "beneficios múltiples", los más importantes de los cuales son la conservación de la biodiversidad, la mejora de los medios de vida y las salvaguardas que tienen en cuenta los derechos y las culturas de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

8. Se está generando una gran experiencia a través de los programas piloto de REDD+ sobre el terreno. El Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), el Programa de Inversión Forestal (PIF), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques en Países en Desarrollo (Programa UN-REDD),

[3] Stern Review. (2006). La Economia del Cambio Climatico. Obtenido de *http://mudancasclimaticas.cptec.inpe.br/~rmclima/pdfs/destaques/sternreview_report_complete.pdf*

además de Los programas bilaterales y apoyados por organizaciones no gubernamentales (ONG) están implementando proyectos REDD en todo el mundo. La experiencia de estos proyectos está mejorando la comprensión de los mecanismos institucionales y de políticas para permitir que los países no solo reduzcan la deforestación, sino que también midan los informes y verifiquen las ganancias en la cubierta forestal y se beneficien de los pagos basados en el desempeño.

9. El PIF se estableció en 2009 como uno de los cuatro programas específicos del Fondo de Inversión Climática (FIC) para proporcionar financiamiento puente inicial a los esfuerzos de REDD de los países en desarrollo. El programa Mecanismo Dedicado Específico (MDE) se implementa actualmente en doce países donde los recursos del PIF se despliegan para abordar los impulsores clave de la deforestación y la degradación forestal para un cambio transformacional que se puede ampliar.

10. El diseño del PIF identificó la necesidad de una participación activa de los PICL en el programa, en línea con las discusiones internacionales en curso sobre el papel de los PICL en REDD+. Los observadores de PICL en las discusiones de diseño de PIF enfatizaron la necesidad de recursos dedicados para aumentar su capacidad para participar en la implementación de PIF. El Documento de Diseño del PIF reconoció que "*es necesaria la participación plena, efectiva y continua de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el diseño e implementación de las estrategias de inversión del PIF. Esta participación dependerá en gran medida del fortalecimiento de la capacidad de estos grupos para desempeñar un papel informado y activo en los procesos nacionales de REDD en general y los procesos de PIF en particular, así como en el reconocimiento y apoyo de sus derechos de tenencia, roles de gestión forestal y bosques tradicionales. sistemas de gestión*", y ordenó el establecimiento de una iniciativa única - un MDE para PICLs "*para otorgar subvenciones a los pueblos indígenas y comunidades locales en proyectos piloto nacionales o regionales para apoyar su participación en el desarrollo de estrategias, programas y proyectos de inversión del PIF*".[4]

11. En su séptima reunión en noviembre de 2011, el Subcomité del PIF aprobó la propuesta de programa general de diseño del MDE presentada por un grupo de trabajo de los PICLs. Respaldó el principio fundamental de este mecanismo de que los PICLs toman la iniciativa en el diseño del programa de acuerdo con sus necesidades y solicitó a los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) y a los representantes de los PICLs que desarrollen más las propuestas de proyectos / programas requeridos para la aprobación del financiamiento del PIF y puesta en funcionamiento del mecanismo de subvenciones. También aprobó una estructura del proyecto original de intercambio de conocimientos y aprendizaje global de MDE (referido en este documento como fase uno proyecto MDE Global) y proyectos individuales (referidos en este documento como Proyectos

[4] Se puede acceder al documento de diseño de PIF aquí: *http://siteresources.worldbank.org/INTCC/Resources/Final_Design_Document_July_7.pdf*

de País de MDE) en cada país piloto de MDE, así como una estructura de gobernanza de dos niveles de los comités directivos nacionales y mundiales dirigidos por PICL.

12. El Banco Mundial implementa la primera fase del Programa MDE y el proyecto de Intercambio Global de Aprendizaje y Conocimiento y continúa su apoyo a través de la segunda fase del Programa MDE como se describe en este documento. Los PICLs solicitaron al Banco Mundial que continúe siendo el BMD implementador del Programa en todos los países de MDE.

13. El documento general del Programa MDE se basa en las decisiones del Subcomité del PIF y el diseño fundamental de la primera fase del proyecto MDE Global, al tiempo que subraya la complementariedad con los proyectos nacionales PIF y MDE. La primera fase del proyecto MDE Global comenzó su implementación a principios de 2015 para apoyar al primer grupo de países MDE (Brasil, Indonesia, República Democrática del Congo, México, Ghana, Perú y Burkina Faso). La primera fase del proyecto MDE Global se cerrará en diciembre de 2020.

14. Dado que estos proyectos continuarán ejecutándose durante los próximos años y se ha aprobado o se espera que se apruebe un nuevo conjunto de proyectos para diciembre de 2020, el proyecto MDE Global de la fase dos propuesto está destinado a apoyar tanto al primer conjunto de países MDE como a los nuevos. Países MDE (Costa de Marfil, Guatemala, Mozambique, Nepal y República del Congo). Dada la cantidad limitada de recursos para la segunda fase del Programa MDE, la escala de los problemas y las geografías a las que se dirige. La segunda fase continuará trabajando con Conservación Internacional que implementó la primera fase del programa MDE como la Agencia Ejecutora Global (AEG). El fundamento es que el actual AEG ha diseñado un sólido sistema de gestión de fondos y gobernanza, que permite a MDE Global crecer y mantener las actividades del proyecto desde la primera fase y la transición a la segunda fase. Dados los intensos esfuerzos y recursos invertidos en el establecimiento de las estructuras de gobernanza, sería una oportunidad perdida para que el mecanismo se sometiera a múltiples cambios en los arreglos de implementación, ya que el Proyecto Global ya ha realizado esfuerzos sustantivos a través del AEG para servir como plataforma y continuar el compromiso con los PICLs en los proyectos nacionales de MDE.

15. La estructura general de gobernanza de MDE fue diseñada y respaldada por los PICLs durante la primera fase del proyecto MDE Global. En consecuencia, la segunda fase del proyecto MDE Global se basa en procedimientos, modalidades y la estructura de gobierno de MDE establecidos. Sin embargo, durante la fase uno de la etapa de implementación del proyecto MDE Global, tanto la AEG como el Banco Mundial reconocieron que los objetivos, componentes, indicadores y metas de desarrollo del proyecto estaban originalmente diseñados de manera inadecuada. Basado en múltiples discusiones con AEG y CDG, **el diseño de la fase 2 del proyecto MDE Global abordó todas las lecciones aprendidas de la primera fase, en particular**

mejoró la claridad del Objetivo de Desarrollo del Proyecto (ODP), fortaleció los componentes del proyecto, estableció indicadores claros y metas respectivas. Además, la experiencia de la primera fase del proyecto MDE Global mostró que la asignación presupuestaria para cada componente y subcomponente no era realista y se revisó durante la implementación. El proyecto de la fase 2 ha incorporado esas lecciones relacionadas con el presupuesto, que fueron discutidas con la AEG y aprobadas por el Banco Mundial. Además, según la solicitud del CDG y los respectivos PICLs, se han agregado nuevas actividades (es decir, intercambios globales, intercambios de compañeros). Otras lecciones del proyecto de la fase 1 incluyeron un llamado a la reducción de los informes anuales y semestrales producidos por la AEG, la frecuencia de las reuniones a reducirse a las de relevancia estratégica, así como a levantar las restricciones que se han impuesto al personal de AEG que viaja para mejorar la eficiencia del proyecto. Todas estas lecciones de la primera fase se reflejan en el diseño de la fase 2 del proyecto MDE Global y se abordan en este documento.

16. Además, la iniciativa de Evaluación y Aprendizaje de FIC llevó a cabo una revisión de aprendizaje independiente del programa MDE (incluida la Fase 1 del Proyecto Global MDE y los Proyectos Nacionales). La revisión del aprendizaje fue realizada de forma independiente por SECDI Consulting, que identificó que las iniciativas mundiales, regionales y nacionales lideradas por los PICLs como el MDE están demostrando, con resultados impresionantes, que el impacto de la implementación del financiamiento climático por parte de PICL se puede sentir en muchas escalas, desde racionalizar la titulación de tierras de manera eficiente a nivel nacional para fortalecer el papel de los PICL en la política climática internacional. El progreso significativo informado en el reciente Informe Anual de País de MDE demuestra las formas en que los PICL pueden participar con éxito en las acciones nacionales. Los factores clave para su éxito incluyen:

- Está gobernada por líderes de PICL: MDE se rige por organizaciones de PICL y cuenta con el apoyo de una agencia ejecutora. Esta estructura contribuye a la transparencia y la eficacia al apuntar a los objetivos y prioridades del proyecto.
- Es implementado por organizaciones y comunidades de PICL: esto crea un gran sentido de propiedad y responsabilidad en el proyecto. Por lo tanto, los ejecutores del proyecto también están familiarizados con el contexto local y la complejidad de los procesos de titulación de tierras en cada región.
- Está descentralizado: MDE ha demostrado su eficiencia en comparación con compromisos de financiamiento más extensos y antiguos.
- Está diseñado con objetivos específicos: el financiamiento tiene objetivos claros y las partes interesadas no solo están obteniendo resultados, sino que también están desarrollando sus capacidades para gestionar las finanzas multilaterales. Además, los líderes de los PICLs participan en el proceso de diseño.
- Mayor reconocimiento de los problemas de PICL: contribuye a la reducción de la pobreza, el desarrollo de los medios de vida, el clima y la ordenación forestal sostenible a nivel nacional y mundial y aumenta la conciencia sobre el trabajo que están realizando los PICLs.

- La capacidad aumentada de los PICLs: aumenta la capacidad de PICL para participar en los procesos de REDD+, administrar fondos, implementar y monitorear proyectos es un elemento crítico del MDE.
- Empoderamiento de los PICLs: como resultado de la negociación, diseño e implementación del DGM, las organizaciones PICL juegan un papel clave en el diseño e implementación de políticas y programas que los impactan directamente, representan a sus constituyentes y se involucran a nivel global.
- Enfoque inclusivo de género: representación femenina en el Comité Directivo Global y un aumento en la participación en las actividades del proyecto / capacitación liderada por mujeres.
- Eficiencia en la implementación del proyecto: el mecanismo dirigido e implementado por los PICL da como resultado la implementación más eficiente de los objetivos del proyecto y los procesos de tenencia de la tierra.

17. Los aspectos más destacados de MDE Learning Review también incluyen las siguientes lecciones aprendidas sobre el MDE:

    a. MDE está produciendo efectos más amplios y potencialmente más transformadores de lo que se predijo al principio.
    b. MDE está contribuyendo a mejores resultados sustantivos, como una mejor gobernanza, mayor reconocimiento, mayor eficiencia, mejores derechos sobre la tierra, mejor gestión de los recursos naturales y generación de ingresos.
    c. MDE está contribuyendo a mejorar los resultados habilitadores, como una mejor propiedad y confianza, una gobernanza transparente.
    d. Los resultados para otras partes interesadas incluyen una mejor relación con los PICLs y que los PICLs acepten mejor REDD+ y el PIF.

18. La revisión identificó dos vías:

    - La contribución acumulada de los subproyectos.
    - Empoderamiento para plantear problemas desde el nivel nacional hasta el mundial.

19. La Revisión de Aprendizaje de MDE también destaca que el MDE ha llegado a una coyuntura crucial, donde se necesitan nuevos fondos. Los MDE de los países han demostrado un gran interés en obtener su financiamiento, pero cualquier interrupción en el financiamiento también representa un desafío para mantener la motivación y la confianza que son fundamentales para que los MDEs continúen funcionando con éxito.

C. Objetivos de Nivel Superior a los que Contribuye el Proyecto

20. El proyecto contribuirá a una mayor voz y un papel más importante para los PICL, lo que haría que REDD + sea más eficaz en el logro de sus objetivos. Que los objetivos de conservación y medios de vida se pueden lograr en los bosques bajo manejo indígena o comunitario se ha conocido y promovido durante décadas, y reafirmado con más análisis. Si bien la participación de la comunidad a nivel de proyecto es relativamente frecuente en los programas forestales, debe fortalecerse significativamente a nivel estratégico y político.

21. Este proyecto también apoyará la facilitación de una mejor comprensión y apreciación del conocimiento indígena y tradicional de la biodiversidad, el manejo forestal y la agrosilvicultura, que tienen un papel esencial en el desarrollo de estrategias sólidas de resiliencia climática. Además, el proyecto continuará fortaleciendo la capacidad de los PICLs para desempeñar un papel informado y activo en los programas nacionales REDD+, PIF, PROGREEN (por sus siglas en inglés), FCPF (por sus siglas en Inglés), FCV y otros programas relevantes, así como en el reconocimiento y apoyo de sus derechos de tenencia, roles de manejo forestal y sistemas de gestión de bosques tradicionales.

22. El proyecto se alinea con los dos objetivos gemelos del Grupo del Banco Mundial (GBM) de prosperidad compartida y reducción de la pobreza extrema. El programa propuesto está totalmente en consonancia con los dos ambiciosos objetivos de poner fin a la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida de los PICLs. Hasta 350 millones de personas, de las cuales aproximadamente la mitad son indígenas, viven dentro o cerca de bosques densos y dependen casi por completo de los bosques para su subsistencia.[5] Un informe del Banco Mundial de 2014 sobre Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo estimó que el Recuento de Pobreza Indígena (el porcentaje de una población que vive por debajo de la línea de pobreza) es mucho mayor que para la población no indígena, y la brecha de pobreza (la distancia la línea de pobreza) es mucho mayor que el promedio nacional. Esto significa que no solo hay más Pueblos Indígenas que no indígenas clasificados como pobres, sino que su pobreza también es más severa. Esto se manifiesta de diversas formas, incluidos los derechos inseguros de la tierra y la propiedad, la discriminación, la mayor vulnerabilidad al riesgo y al cambio climático, y una amplia gama de disparidades en la salud, la educación y otras disparidades socioeconómicas relacionadas. Además, los bosques son un aspecto esencial de los medios de vida rurales. La encuesta realizada recientemente por la Red de Pobreza y Medio Ambiente (RPMA) [6] documentó que los hogares rurales que viven cerca de áreas boscosas obtienen el 22 por ciento de sus ingresos de fuentes forestales. Los recursos forestales permiten a las personas salir de la pobreza extrema y reducir la vulnerabilidad, en particular para los PICLs.

[5] Banco Mundial. (2016). Por qué los bosques son clave para el clima, el agua, la salud y los medios de vida
[6] La encuesta RPMA cubre alrededor de 8.000 hogares en 24 países de África subsahariana, Asia meridional y oriental y América Latina, y es representativa de comunidades dominadas por pequeños agricultores que viven cerca de los bosques (con acceso a los recursos forestales).

23. La fase dos del proyecto MDE Global apoya el Plan de Acción Forestal del Banco Mundial (PAF).[7] El proyecto respalda las intervenciones primarias del Área de enfoque 1 del PAF sobre silvicultura sostenible a través del intercambio de conocimientos y aprendizaje de buenas prácticas para "proteger y optimizar el uso de los bosques, tanto naturales como plantados, para sustentar los medios de vida, crear empleos y oportunidades económicas en las zonas rurales preservando los servicios del ecosistema que brindan los bosques ", así como los temas transversales de derechos, participación, instituciones y gobernanza, cambio climático y resiliencia. La participación estratégica del proyecto en el apoyo a los PICLs fortalecerá las bases para obtener resultados forestales positivos al tiempo que mejora las condiciones de vida y diversifica los medios de vida de los PICLs.

24. El enfoque del proyecto también incorpora muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (ONU) y contribuirá en gran medida a la Agenda 2030 para el Objetivo de Desarrollo Sostenible de No dejar a nadie atrás. En general, las intervenciones del proyecto contribuirán a la reducción de la pobreza (ODS-1: Fin de la Pobreza) y al crecimiento económico inclusivo y sostenible (ODS-8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico). El proyecto promoverá el manejo forestal sostenible y revertirá la degradación de la tierra (ODS-15: Vida de Ecosistemas Terrestres), y promoverá la acción del cambio climático, la concienciación y la capacidad humana en la mitigación y adaptación al cambio climático, lo que aumentará la resiliencia de la población rural. (ODS-13: Acción por el Clima). También contribuirá al fomento de la capacidad de las comunidades locales, mejorando las asociaciones de múltiples partes interesadas para movilizar y compartir conocimientos, experiencia y tecnología en las áreas forestales seleccionadas y, al mismo tiempo, alentar y promover asociaciones efectivas con la sociedad pública, privada y civil. organizaciones (ODS-17: Alianzas para Lograr los Objetivos).

25. El proyecto también está totalmente alineado con el programa PROGREEN del Banco Mundial, la Alianza Global para Paisajes Sostenibles y Resilientes, que tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de los países para mejorar los medios de vida al tiempo que abordan la disminución de la biodiversidad, la pérdida de bosques, el deterioro de la fertilidad de la tierra y el aumento de riesgos como incendios forestales incontrolados, que se ven agravados por el cambio climático. Particularmente con el Pilar 1 sobre el aumento de la superficie de tierra bajo gestión integrada para mejorar los medios de vida, apoyar el desarrollo económico y mantener y restaurar los servicios de los ecosistemas. Así como también los temas transversales de los tres pilares sobre la participación de las comunidades y los grupos vulnerables, el direccionamiento de las necesidades de mitigación y resiliencia del cambio climático y el aprovechamiento y movilización del financiamiento para el desarrollo.

[7] Banco Mundial, *Plan de Acción Forestal (FY16-FY20)*. Obtenido de http://documents.worldbank.org/curated/en/240231467291388831/Forest-action-plan-FY16-20

26. El proyecto también está alineado con la adopción de instrumentos y mecanismos internacionales, como la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* (UNDRIP, por sus siglas en Inglés) en 2007, la *Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* en 2016, 23 ratificaciones de la Declaración y la Convención sobre Pueblos Indígenas de 1991, el establecimiento del *Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas* (UNPFII, por sus siglas en Inglés), el *Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* (MEDPI) y el *Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* (UNSR, por sus siglas en Inglés).

II. OBJECTIVOS DE DESARROLLO DEL PROYECTO

A. ODP

El objetivo de desarrollo del proyecto es fortalecer las redes y asociaciones para los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (PICLS) de MDE a nivel regional y mundial.

B. Beneficiarios del Proyecto

27. Los beneficiarios directos de la fase 2 del proyecto MDE Global son los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales (PICLs) que participan en 12 proyectos nacionales (Brasil, Burkina Faso, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Ghana, Guatemala, Indonesia, México, Mozambique, Nepal, Perú y República del Congo) financiados por el MDE, así como por distinguidos representantes de PICL de otros países que apoyan a los PICLs dependientes de los bosques.

28. Es importante señalar que los PICLs son más que simples "beneficiarios" del programa. A nivel de país, los PICLs diseñan e implementan sus respectivos Proyectos de País de MDE y, a nivel mundial, los PICLs presiden y supervisan la gobernanza del programa de MDE en su conjunto. El enfoque del proyecto Fase 2 MDE Global es asociarse con los beneficiarios previstos y las partes interesadas clave durante el diseño y la implementación, que es una característica clave que aborda los desafíos generalmente asociados con la escasa participación y consulta en los proyectos nacionales. El importante papel de los PICLs en la Fase 2 del MDE Global a nivel mundial y nacional brinda una oportunidad sin precedentes para garantizar que el MDE satisfaga las necesidades de las partes interesadas clave y minimice el riesgo asociado con el diseño y la implementación del Proyecto País. El MDE reconoce que existen diferencias socioculturales y económicas esenciales entre los PIs y las CLs, que deben respetarse durante la implementación y, al mismo tiempo, garantizar a nivel de país que el programa sea inclusivo y llegue a las comunidades vulnerables, tanto indígenas como no indígenas.

29. La referencia a los PI en el Programa se basa en la Norma Ambiental y Social ESS7 del Banco Mundial. En el ESS7, el término “Pueblos Indígenas/Comunidades Locales Tradicionales Históricamente Desatendidas del África Subsahariana” (o como se les puede llamar en el contexto nacional utilizando una terminología

alternativa) se usa en un sentido genérico para referirse exclusivamente a una distinción social y grupo cultural que posee las siguientes características en diversos grados:

a. Autoidentificación como miembros de un grupo social y cultural indígena distinto y reconocimiento de esta identidad por parte de otros; y
b. Apego colectivo a distintos hábitats, territorios ancestrales o áreas de uso u ocupación estacionales geográficamente, así como a los recursos naturales en estas áreas; y
c. Instituciones culturales, económicas, sociales o políticas consuetudinarias que son distintas o separadas de las de la sociedad o cultura en general; y
d. Un idioma o dialecto distinto, a menudo diferente del idioma o idiomas oficiales del país o región en el que residen.

30. Las comunidades locales generalmente representan la cultura dominante y generalmente comparten sus rasgos sociales, valores, normas e idiomas. A menudo carecen de voz política y están marginados, y viven en lugares remotos con acceso limitado a oportunidades económicas y desarrollo. Por estas razones, el proyecto MDE Global organizará y facilitará el intercambio de conocimientos, el aprendizaje y proporcionará actividades de desarrollo de capacidades para las comunidades locales y los pueblos indígenas que forman parte del programa MDE.

C. ODP- Indicadores de Resultado de Nivel

ODP Indicador 1: Actividades conjuntas y/o alianzas bajo el liderazgo de PICL a nivel regional y/o global que surgieron a través de la plataforma global (número) (alianzas y redes)

ODP Indicador 2: CDG proporciona supervisión fiduciaria y general al programa MDE (Sí/No)

III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A. Componentes del Proyecto

31. **Componente 1: Aprendizaje Global y Regional (US$609.709).** El enfoque de este componente es organizar y facilitar el intercambio de conocimientos, el aprendizaje y la creación de capacidad sobre cuestiones relacionadas con los bosques y el cambio climático a nivel regional y mundial. En el Apéndice A se puede encontrar una descripción detallada de este componente. Las actividades bajo este componente tienen un alcance global o regional e incluyen:

32. **Subcomponente 1.1. Intercambios de aprendizaje MDE (US$430.537):** organizar el desarrollo de capacidades e intercambios de aprendizaje a nivel mundial para aprender de la implementación exitosa de Proyectos MDE liderados por la Comunidad y otras experiencias relevantes. Se organizan intercambios globales de aprendizaje para facilitar el aprendizaje de los participantes de los expertos técnicos y proyectos

nacionales de MDE dirigidos por Pueblos Indígenas y comunidades locales, por ejemplo, sobre distribución de beneficios, tenencia de la tierra, agrosilvicultura sostenible, empresas comunitarias, participación en políticas climáticas internacionales, agricultura climáticamente inteligente y otras cuestiones identificadas por los beneficiarios y el Comité Directivo Mundial (CDG). Los intercambios buscan fortalecer las capacidades de las organizaciones y redes regionales o globales de PICL y facilitar su participación en las negociaciones sobre el cambio climático, incluida la capacitación sobre negociaciones internacionales y diálogos y procesos de políticas internacionales relevantes. Las actividades también incluyen el desarrollo de recursos de conocimiento culturalmente apropiados para su uso por los PICLs a nivel mundial que se distribuyen durante los intercambios.

33. **Subcomponente 1.2. Intercambios de Becarios de MDE (US$179.173):** organizar una serie de intercambios bilaterales a corto plazo dirigidos a proyectos nacionales de MDE para compartir conocimientos y experiencias de PICL entre países de MDE y entre regiones. Los intercambios de becarios brindarán a los beneficiarios de MDE la oportunidad de participar en intercambios de aprendizaje de dos semanas con otros países de MDE, con el objetivo de compartir el aprendizaje y el intercambio de conocimientos y la adaptación local de las mejores prácticas en la implementación de proyectos de MDE. Esto proporciona una experiencia de aprendizaje horizontal donde los PICLs aprenden unos de otros.

34. **Componente 2: Governanza y Asociaciones (US$800.701).** Este componente ayuda a que el CDG cumpla su función dentro del MDE, además de fortalecer las redes y organizaciones de los PICLs en foros globales. Dada la amplia gama de funciones del CDG, una parte significativa de las actividades del MDE Global se dedica a proporcionar los recursos y el apoyo necesarios al CDG como se describe a continuación. Se puede encontrar una descripción detallada de este componente en el Apéndice A.

35. **Subcomponente 2.1. Secretaría del Comité Directivo Global (US$512.310):** proporcionar los servicios de secretaría necesarios para las reuniones del CDG, los subcomités del CDG y los copresidentes. Facilitar las reuniones del CDG y permitir que el CDG cumpla su función como órgano de gobierno general del MDE para proporcionar supervisión fiduciaria y general al programa. Las actividades de MDE Global incluyen la coordinación logística y el apoyo a las reuniones anuales de CDG, la preparación del plan de comunicaciones y documentos relevantes como el presupuesto de MDE Global, el Mecanismo de reparación de reclamos (MCQ) y el plan de trabajo, así como la facilitación del proceso de elección de CDG.

36. **Subcomponente 2.2. Gestión de asociaciones y redes de PICL (US$288.391):** facilitar la participación de los miembros del CDG con otros socios de PICL en los diálogos, foros y procesos de políticas internacionales relevantes, incluidos, entre otros, (i) CMNUCC, (ii) UNPFII (iii) Foro Internacional de Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático (FIDA), iv) FCPF. La AEG proporcionará el apoyo logístico y técnico necesario sobre la participación del CDG en estos diversos eventos, incluida la provisión de recursos técnicos y la coordinación de viajes.

37. **Componente 3: Supervisión, informes, MCQ y comunicaciones (US$643.007).** Este componente cubre los costos de implementación de las comunicaciones de MDE Global, el monitoreo sólido y la presentación de

informes (M&R) y un Mecanismo de Reclamación y Reparación (MCQ, Mecanismo de Compensación por Quejas) eficiente relacionado con el proyecto. Se puede encontrar una descripción detallada de este componente en el Apéndice A.

38. **Subcomponente 3.1. Seguimiento y presentación de informes del proyecto mundial MDE (US$397.830):** realizar el seguimiento y la presentación de informes sobre los resultados y el desempeño general del proyecto global, y compilar e informar los resultados de los proyectos nacionales. Las actividades de este subcomponente no sustituyen el seguimiento y la presentación de informes que los proyectos de MDE en los países llevarán a cabo según los requisitos del Banco para todos los proyectos de inversión. AEG se coordinará activamente con las Agencias Ejecutoras Nacionales (ANE) en los países MDE para monitorear y documentar el progreso general de la implementación del MDE. Los ANE proporcionarán información a la AEG a través de estos formatos estándar para una compilación de informes de progreso en todo el MDE. El AEG brindará asesoramiento y coordinación a los ANE para garantizar que la información de los esfuerzos de monitoreo a nivel nacional fluya de manera efectiva para informar sobre el progreso hacia el logro de indicadores globales. El AEG presentará un informe anual de MDE y un informe de progreso semestral de MDE.

39. **Subcomponente 3.2. Mecanismo de reclamación y reparación del Proyecto Global MDE (US$17.621):** mantener y facilitar el funcionamiento de un mecanismo de reparación de quejas de MDE Global para asuntos que no se resuelven a nivel de país y se elevan al CDG. AEG trabaja con el subcomité de MCQ para garantizar que el MCQ esté activo y responda a las quejas y quejas que pueden avanzar al CDG para su resolución a través de EthicsPoint, un sistema de terceros para el informe de quejas.

40. **Subcomponente 3.3. Comunicación y manejo del conocimiento del Proyecto MDE Global (US$227.557):** enlazar, colaborar y coordinar activamente con los ANE y el Equipo de Comunicaciones Globales (EGC) para realizar comunicaciones y actividades de divulgación, incluida la difusión de información inclusiva y culturalmente apropiada a través de los canales de comunicación de MDE. Asegurar el flujo suficiente de información y una amplia disponibilidad y accesibilidad de los resultados e impactos de los MDE, tanto a nivel nacional como mundial. Esto incluye la adquisición de bienes y servicios como traducción, interpretación y diseño gráfico para la preparación y entrega de informes y productos de conocimiento.

41. **Componente 4: Gestión de la Agencia Ejecutora Global MDE ($246.582):** Este componente cubre los costos operativos, técnicos y administrativos incrementales del equipo AEG para llevar a cabo sus tareas y responsabilidades generales requeridas para apoyar la administración de las actividades del proyecto. El proyecto financiará los gastos de personal administrativo de la AEG. En el Apéndice A se puede encontrar una descripción detallada de este componente. Los resultados esperados incluyen el apoyo a la gestión del proyecto, la planificación estratégica y la coordinación administrativa necesarios para garantizar la implementación exitosa del proyecto MDE Global.

42. **Enfoque participativo e inclusivo de las partes interesadas.** MDE Global es implementado, bajo el liderazgo y la guía de un CDG, por el BM en asociación con un AEG. En 2011, PIF asignó fondos a ocho

países de MDE. En 2015, después de que el Subcomité PIF aprobó la propuesta para la asignación de recursos a seis nuevos países piloto PIF y los proyectos nacionales y globales del MDE, el CDG avaló la decisión de asignar nuevos fondos PIF para la Fase dos del MDE Global durante el MDE. Reunión del CDG en Bali, Indonesia, en Julio de 2015.

43. Hasta ahora, con la aprobación y el respaldo del BM y CDG, el Proyecto Global ha acomodado la inclusión, el apoyo y la participación de los seis países adicionales con el actual proyecto MDE Global. Esto incluye intercambios de aprendizaje, eventos estratégicos, gobernanza global de los MDE, respuesta a solicitudes de apoyo en la formación de sus NSC, la selección de sus ANE y el diseño de componentes estándar de monitoreo, informes y comunicaciones.

44. El CDG ha liderado el diseño y alcance de este proyecto desde sus inicios. Las recomendaciones se reflejan en documentos tales como (i) Decisiones de la reunión de CDG en 2017, 2018 y 2019, (ii) Informe de revisión de mitad de período de CDG y AEG al Banco Mundial en 2017, (iii) Actualizaciones de MDE en reuniones de PIF SC, (iv) reuniones del subcomité de presupuesto de CDG y del grupo de trabajo de sostenibilidad, (v) misiones anuales del proyecto del BM, y (vi) informes semestrales del proyecto global.

45. **Arreglos y procedimientos de implementación transparentes.** El proyecto garantizará un acuerdo de implementación transparente y simplificado a través del acceso a datos abiertos en el sitio web de MDE. La AEG llevará a cabo informes de progreso periódicos sobre el desempeño del Proyecto Global y Nacional sobre una base semestral, incluyendo informes financieros y de adquisiciones. El proyecto se basará en procedimientos simplificados y flexibles para el seguimiento y la presentación de informes (S&PI), las estrategias de comunicación y divulgación.

B. Costo y Financiamiento del Proyecto

La operación propuesta es un Proyecto de Financiamiento de Inversión, apoyado por una subvención del Fondo Estratégico para el Clima por un monto de US$ 2,3 millones y estructurado como se detalla a continuación.

Componentes del Proyecto	Costo Proyecto	Fondo Fiduciario	Financiamiento de Contraparte
Componente 1	$609.709	$609.709	0
Componente 2	$800.701	$800.701	0
Componente 3	$643.007	$643.007	0
Componente 4	$246.582	$246.582	0

Costo Total	
Costo Total Proyecto	2,3 millones
Financiamiento Total Requerido	2,3 millones

IV. IMPLEMENTACIÓN

A. Arreglos institucionales y de implementación

47. **El programa MDE tiene un enfoque global/regional y nacional.** Este proyecto apoyará las actividades globales y regionales del programa MDE. El enfoque nacional cuenta con el apoyo de su MDE nacional. La siguiente sección describe la estructura de gobernanza y la relación entre los proyectos globales y nacionales:

    a. **Proyecto Global (Proyecto actual)** para el intercambio de conocimientos y la creación de redes y asociaciones entre organizaciones PICL en países de MDE y en otros lugares; y

    b. **Proyectos País** en la mayoría de los países PIF (Brasil, Burkina Faso, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Ghana, Indonesia, México, Mozambique, República del Congo, Guatemala, Nepal y Perú) para apoyar las actividades sobre el terreno y creación de capacidad.

48. El **Comité Directivo Global** (CDG) supervisará el Proyecto Global de Intercambio de Conocimientos y Aprendizaje, además de proporcionar liderazgo intelectual y de políticas al MDE y monitorear la implementación general.

49. **El CDG** proporciona liderazgo intelectual y político al MDE y supervisa la implementación general del MDE. Informará al PIF SC sobre el progreso del programa. El CDG también tiene un papel esencial en las interacciones externas con los países contribuyentes y otros socios para promover los PICL en foros internacionales sobre cambio climático y REDD+. Los representantes del CDG también ayudarán a difundir información y crear conciencia sobre los TME en sus países y a identificar oportunidades para recursos adicionales y expansión del programa. El CDG se asegurará de que las lecciones del programa se difundan ampliamente. El CDG mediará en cuestiones de quejas y quejas si lo solicita el NSC. El CDG aprueba el programa de trabajo anual que será implementado por AEG para el Proyecto Global. El CDG también tiene un papel vital en las interacciones externas para abogar por los PICLs en foros internacionales sobre cambio climático y REDD+.

50. **Agencias ejecutoras de proyectos en el país.** En cada país piloto de MDE, **una Agencia Nacional de Ejecución** (ANE) será la secretaría del NSC. La ANE mantendrá la documentación de los proyectos de país de MDE, seguirá la estrategia de comunicación en coordinación con la AEG, gestionará los procesos de reparación de

quejas y reclamos, responderá con prontitud a las consultas, y coordinará y enviará la información solicitada a la AEG.

51. **La AEG** proporcionará funciones de secretaría para el CDG. Para ello, llevará a cabo las actividades acordadas del Proyecto Global y será responsable de las actividades generales de comunicación y divulgación del MDE. Se coordinará activamente con las ANE de los países MDE para desarrollar y aplicar un marco de seguimiento e informar sobre el progreso de la implementación del MDE, organizar intercambios de conocimiento y aprendizaje y liderar las comunicaciones globales de MDE. El AEG se pondrá en contacto con socios globales que trabajan en temas similares para mejorar las sinergias y las oportunidades de aprendizaje a través del MDE. Dichos socios podrían ser ONU-REDD, FCPF, FIDA, FMAM, fundaciones internacionales y otros.

52. AEG también facilitará un mecanismo de quejas y reparación de quejas en nombre del CDG. La AEG se selecciona mediante un proceso competitivo administrado por el Banco Mundial. Para la implementación de la segunda fase del Proyecto Global, la AEG buscará la aprobación de su plan de trabajo por parte del Banco Mundial e informará al Banco Mundial sobre el programa, incluidos los aspectos fiduciarios. El AEG implementará las actividades del Proyecto Global de conformidad con las políticas operativas del Banco Mundial, incluido el FSE.

Partes interesadas	**Funciones y Responsabilidades**
Benficiarios del Proyecto	• Actualizar y proporcionar datos brutos (por ejemplo, número de beneficiarios); informar a la ANE • Redactar los resultados de las historias y enviarlos a ANE
ANE	• Recopilar, actualizar y agregar datos brutos sobre subproyectos y actividades para el desarrollo de capacidades con los aportes de los beneficiarios, e informarlos al NSC, el equipo del Banco Mundial y AEG semestralmente. • Ayudar a los beneficiarios a redactar "historias de resultados" presentadas a la plataforma global organizada por AEG • Evaluar si los subproyectos financiados por MDE lograron sus objetivos • Brindar apoyo técnico a los beneficiarios para definir, medir y presentar los resultados, asegurando la calidad de los datos y la revisión de las historias de resultados redactadas
NSC	• Revisar el progreso de todos los subproyectos / actividades contra los indicadores con los insumos de la ANE • Discutir las lecciones aprendidas para aplicarlas al diseño e implementación de proyectos futuros
AEG	• Recopilar, actualizar y agregar datos brutos sobre el Proyecto Global (por ejemplo, número de historias de resultados) e informarlos al CDG y al Banco Mundial. • Recopilar y agregar datos presentados por los ANE de los Proyectos de País y datos recopilados sobre el Proyecto Global y reportarlos al CDG y al Banco Mundial semestralmente.
CDG	• Revisar los avances de los subproyectos y actividades financiados por el MDE

	comparándolos con indicadores basados en las aportaciones del AEG. • Discutir las lecciones aprendidas para aplicarlas al diseño e implementación de proyectos futuros
Equipo País MDE Banco Mundial	• Brindar apoyo técnico a la ANE para definir, medir y reportar los resultados, asegurando la calidad de los datos; revisar las historias de resultados redactadas • Revisar la evaluación de subproyectos realizada por la ANE
Equipo Global MDE Banco Mundial	• Brindar soporte técnico a AEG para definir, medir y reportar los resultados;

B. Seguimiento y Evaluación de Resultados

53. El seguimiento, el aprendizaje, la evaluación y la presentación de informes (S, A, E&PI) son parte de las actividades centrales de lMSD tanto a nivel de Proyecto Global como de Proyecto País. Son herramientas para reunir a las diversas partes interesadas hacia el objetivo de desarrollo común del Programa MDE al tiempo que se abordan los riesgos importantes durante la implementación del programa y se aseguran la rendición de cuentas tanto hacia arriba como hacia abajo.

54. El AEG tiene una vasta experiencia en la recopilación de datos, el seguimiento y la presentación de informes, incluida la coordinación de la recopilación y agregación de datos nacionales de MDE. Durante los intercambios globales, la AEG recopilará datos de países de los ANE participantes para fines de informes.

55. Durante la Fase 1 del proyecto MDE Global, el Comité Directivo Global aprobó el rediseño del marco de resultados del Proyecto Global durante la reunión anual del CDG en Abril de 2018. Entre Abril y Julio de 2018, el AEG rediseñó el marco de resultados del proyecto, que agilizó la recopilación e informes de datos y motivó el desarrollo de una encuesta de percepción anual administrada en línea a través de Survey Monkey. Posteriormente, el Comité Directivo Global aprobó los objetivos actualizados durante la reunión del CDG en Mayo de 2019. Todos estos cambios se reflejan e incorporan en el proyecto propuesto de Fase 2 Global de MDE.

56. El AEG proporcionará el apoyo necesario a los proyectos nacionales de MDE para garantizar el aprendizaje y la transparencia vitales en el proyecto, así como para garantizar la difusión de los resultados del proyecto al Comité Directivo Global. El AEG monitoreará y evaluará el progreso del Proyecto Global, e informará sobre las actividades del Proyecto Global y del Proyecto País sobre una base semestral a través del desarrollo de un Informe de Progreso Semestral. Este informe se enviará al Banco Mundial y al Comité Directivo Global 60 días después del final de los semestres de informes, que finalizan el 30 de junio y el 31 de diciembre. Se enviará un informe anual sobre el MDE al Banco Mundial 90 días después del final de cada año fiscal.

57. La información del avance semestral relacionada con los proyectos de país se recopilará a partir de la información proporcionada por las ANE. Estos informes incluirán descripciones de las actividades de MDE en

los países, avances, lecciones y resultados, detalles de la cartera en los países y las actividades del Proyecto Global, estado de implementación, asignaciones de fondos para el período anterior y otra información pertinente.

58. El proyecto trabajará en estrecha colaboración con las ANEs para informar sobre los resultados del proyecto. El AEG se coordinará activamente con la ANE para desarrollar un marco de información sobre la implementación del proyecto con el fin de monitorear y documentar el progreso general de la implementación; se consolidará con otros proyectos nacionales de MDE y se presentará en una compilación de informes de progreso para todo el MDE. El proyecto Global MDE también proporcionará asesoramiento y coordinación con otras ANEs en países MDE para asegurar que la información de los esfuerzos de monitoreo a nivel nacional sobre el progreso hacia el logro de los indicadores globales fluya de manera efectiva a los mecanismos de presentación de informes.

59. Entre otros, las ANE de cada país de MDE y la AEG desempeñan un papel fundamental en la recopilación, actualización y agregación de datos. Para que las ANEs y el AEG cumplan estos roles críticos con la capacidad y los recursos suficientes, los equipos de país del BM en cada país de MDE y el Equipo Mundial de MDE del BM les brindarán apoyo técnico y revisarán los datos para asegurar la calidad.

60. El progreso y el éxito del proyecto se medirán con los indicadores de resultados (desempeño), como se muestra en el marco de resultados adjunto a continuación (Sección VII). Las actividades de S&E ayudarán a recopilar, analizar y presentar datos sobre el progreso hacia el logro de los objetivos del proyecto.

61. El Marco de Resultados del proyecto incluye un conjunto de indicadores, sus respectivas unidades de medida, líneas de base, metas anuales y metodologías de recopilación de datos. La AEG es responsable de la recopilación y presentación de informes. Los datos se recopilarán semestralmente para monitorear el progreso hacia el logro de resultados. El BM llevará a cabo una misión anual de revisión de la implementación para ayudar a evaluar el progreso que se ha logrado con respecto a los principales indicadores ODP y para verificar que los componentes individuales hayan alcanzado sus metas.

62. Para medir el progreso hacia el logro de los ODP, el proyecto tiene dos indicadores ODP (ver el Marco de Resultados del proyecto en la Sección VII). Estos indicadores incluyen aspectos diseñados para mejorar el intercambio de conocimientos entre países y regiones y fortalecer la capacidad y las alianzas de los PICLs. El indicador 1 de ODP monitorea las actividades y alianzas que han surgido a través de la plataforma MDE Global y el indicador 2 de ODP monitorea la provisión de supervisión fiduciaria y general del CDG al programa de MDE. Además, se ha desarrollado un conjunto de indicadores intermedios para cada componente del proyecto para rastrear los resultados críticos para medir el progreso del proyecto durante la implementación.

C. Sostenibilidad

63. La cantidad de recursos disponibles para el programa MDE es limitada dada la escala de los problemas y las geografías a las que se dirige. Sin embargo, las principales partes interesadas reconocen el potencial del Programa MDE y el diseño actual con un sistema de gestión de fondos y gobernanza robusto le permite crecer y mantenerse incluso después de la ronda actual de financiamiento, ya que es susceptible de absorber financiamiento de otras fuentes. Dados los intensos esfuerzos y recursos invertidos en el establecimiento de las estructuras de gobernanza, sería una oportunidad perdida para que el mecanismo fuera un fenómeno de corta duración. El Proyecto Global ya ha realizado esfuerzos sustanciales para servir como plataforma para llegar a nuevos socios e indicar su interés en los esfuerzos de divulgación. Por ejemplo, se están explorando vínculos con el programa PROGREEN del Banco Mundial y el FMAM junto con CI como posibles áreas de apoyo futuro. Adicionalmente, el proyecto actual llevará a cabo actividades de divulgación externa sobre el programa y oportunidades de recaudación de fondos para organizaciones como UNPFII, UNREDD, FMAM, FIDA, FCPF, organizaciones de PICL globales y regionales, y otras organizaciones y donantes que trabajan, influyen o financian REDD+ y otros. Mecanismos de mitigación y adaptación climática. Es importante destacar que este proyecto explorará formas de mantener y escalar los MDEs a nivel de país a través del apoyo técnico y logístico necesario para garantizar que los PICL puedan liderar los esfuerzos de recaudación de fondos por sí mismos y continuar con el MDE después de que finalice el financiamiento y ampliar sus actividades.

V. RIESGOS CLAVES

A. Calificación de Riesgo General y Explicación de los Riesgos Claves

64. **El riesgo general del proyecto se considera Moderado.** A continuación, se detalla una explicación de los riesgos más relevantes y las medidas de mitigación propuestas.

65. **Fiduciario - Moderado:** Este proyecto requiere coordinación, viajes y servicios proporcionados al CDG y eventos de aprendizaje para lograr los objetivos de la subvención. Conservation International (CI) ha identificado personal experimentado para llevar a cabo tales actividades. Parte del mismo personal identificado también estará trabajando en otras iniciativas de la agencia implementadora de subvenciones de CI. De manera similar, el personal de CI también viajará para implementar y asistir a eventos de aprendizaje, talleres y capacitaciones. Por lo tanto, existe el riesgo de registrar y documentar con precisión la parte relacionada con las actividades de la subvención del Banco Mundial, principalmente cuando las actividades se financian con el presupuesto estimado del proyecto. Las medidas de mitigación que se recomiendan y se implementan para mitigar tales riesgos son i) hojas de tiempo para el trabajo de la subvención, y dichos registros se ponen a disposición del Banco Mundial para su revisión posterior; ii) los viajes del personal del proyecto se incluirán en el plan de trabajo anual para la no objeción del Banco Mundial en preparación de la reunión del CDG para mantener la transparencia, la economía y la eficiencia

del proyecto; iii) los informes financieros periódicos estarán respaldados por un breve informe de avance de las actividades que se han llevado a cabo durante el período del informe; y, iv) la preparación del presupuesto anual para las actividades que se planean para cada año fiscal del período activo del proyecto será acordada y preaprobada por el Banco Mundial antes de cualquier otra autorización que el proyecto requiera. Con las medidas de mitigación implementadas, el riesgo general del proyecto relacionado con la implementación se ha evaluado como Moderado. Se realizará un mínimo de una visita de supervisión fiduciaria cada año fiscal del período del proyecto, y la calificación de riesgo será revisada y reevaluada.

66. **Ejecución del Proyecto – Moderado:** Este proyecto incluye actividades globales que requieren viajes internacionales para intercambios de aprendizaje y reuniones internacionales (Componente 1 y Componente 2). Debido a la pandemia de COVID-19, muchos eventos y conferencias globales están siendo cancelados, pospuestos y / o adaptados a un entorno virtual. Conservation International (CI) sigue la guía del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), las recomendaciones de planificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para reuniones masivas y la guía de seguridad y protección COVID-19 de CI, que incluye pautas específicas sobre cómo participar PICL durante y después de los cierres. Si es necesario, la planificación de los intercambios de aprendizaje global de MDE también completará la lista de verificación y justificación de detección de riesgos COVID-19 de CI, que se llevará a cabo en coordinación con los participantes para informar su decisión, antes de confirmar el evento. En el caso de que las actividades de MDE Global que requieran viajes internacionales no puedan llevarse a cabo, el AEG trabajará con el CDG y el BM para adaptar las actividades necesarias a través de entornos virtuales para cumplir con el objetivo de desarrollo del proyecto. La AEG mantendrá informado al LET del proyecto BM y documentará todas las acciones preventivas sobre este tema.

VI. RESUMEN DE EVALUACIÓN

Note to Task Teams: Please provide a summary description of the main economic benefits and costs of the project, and a summary of the key FM, procurement and safeguard issues.

A. Políticas Operativas Legales

	¿Activada?
Proyectos sobre Vías Navegables Internacionales OP 7.50	No
Proyectos en Áreas en Disputa OP 7.60	No

B. Ambiental y Social

68. **La Clasificación de Riesgo Ambiental y Social (ESRC) para la Fase 2 del proyecto MDE Global es baja. Los riesgos ambientales y sociales se calificaron como bajos.** No se espera que las actividades específicas del proyecto generen riesgos e impactos ambientales y sociales significativos, ya que las actividades están

dirigidas principalmente a proporcionar un espacio y una estructura para una mejor coordinación, intercambio de conocimientos y colaboración general entre PICL dentro y fuera del programa. Además, el papel de liderazgo de los PICL en el órgano de gobierno del programa garantiza que las partes interesadas dirijan el programa, lo que conducirá a resultados positivos en el aspecto social.

69. **Una evaluación ambiental y social (A&S) no identificó ningún riesgo o impacto potencial basado en** sobre la información inicial recopilada de (i) el alcance de las actividades descritas en el AIS / nota conceptual, (ii) los riesgos previos identificados en el proyecto original de MDE - Mecanismo de subvención del PIF para los pueblos indígenas y las comunidades locales (P128748), y (iii) la experiencia del AEG cumpliendo y con los lineamientos y políticas ambientales y sociales.

70. **En 2015, CI ha sido seleccionada a través de un proceso competitivo del BM como la agencia implementadora (AEG) para el proyecto Fase 1 Global MDE.** La organización y estructura administrativa del Programa MDE giran en torno a dos niveles: el mundial y el nacional. A nivel global, existe el Comité PIF, el Comité Directivo Global (CDG) y la Agencia Ejecutora Global (AEG). El AEG es CI, que fue seleccionado por el Banco Mundial a través de un proceso competitivo e implementará las actividades de la Fase 2 del proyecto MDE Global de conformidad con el ESF del Banco Mundial. La AEG tiene una buena experiencia previa trabajando con políticas de salvaguardas del Banco Mundial. El Banco Mundial evaluará más a fondo la creación de capacidad específica sobre el FSE y, si es necesario, se la proporcionará al AEG antes de la evaluación.

71. **Se diseñó un Marco Programático de Gestión Ambiental y Social (MGAS) a nivel del Programa de MDE que se utilizará como marco de salvaguardias operativas para cada proyecto de país de MDE a fin de proporcionar principios generales y orientación en consonancia con las políticas de salvaguardia del Banco Mundial.** Se diseñó un Marco Programático de Gestión Ambiental y Social (MGAS) a nivel del Programa de MDE que se utilizará como marco de salvaguardias operativas para cada proyecto de país de MDE a fin de proporcionar principios generales y orientación en consonancia con las políticas de salvaguardia del Banco Mundial.

72. **CI preparará instrumentos tales como procedimientos de gestión laboral y plan de participación de las partes interesadas, incluido un protocolo de participación de las partes interesadas para involucrar a los PICLs.** El protocolo mencionado detallará los criterios de selección para que PICL participe en los talleres apoyados y las pautas para asegurar que estos talleres se organicen de una manera inclusiva y culturalmente apropiada. Los Procedimientos de Gestión Laboral (PGL) establecerán los términos y condiciones de empleo, principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, orientación sobre las organizaciones de trabajadores, políticas sobre trabajo infantil y forzoso, medidas de seguridad y salud ocupacional; y el establecimiento de un mecanismo de quejas para conflictos laborales. El PGL incluirá medidas para abordar los riesgos de GBV/SEA, como un Código de Conducta para el personal de CI, los contratistas y los beneficiarios de las becas respaldadas por el proyecto. Este Código de Conducta se incluirá en la parte de acuerdos y documentación de la beca. El Plan de participación de las partes interesadas también incluirá estrategias de comunicación detalladas para acercarse y comprometerse con los PICLs a

fin de garantizar una participación inclusiva en los intercambios de aprendizaje planificados, las becas y otras actividades del plan. Los instrumentos ambientales y sociales del proyecto serán consultados a través del Comité Directivo Global, que es el órgano representativo a nivel mundial de los participantes de MDE a nivel de país.

C. Adquisiciones

73. El Proyecto se ejecutará de conformidad con el Reglamento de adquisiciones del Banco Mundial para prestatarios con financiamiento de políticas de inversión (Julio de 2016, revisado en Agosto de 2018) ("Reglamento de adquisiciones") y las disposiciones estipuladas en el Plan de adquisiciones aprobado para el primer año de la Fase 2 del programa y las disposiciones especificadas en el Acuerdo Legal.

74. Las actividades de adquisiciones serán llevadas a cabo por CI a través de su oficina de Agencia Ejecutora Global MDE ubicada en Washington, DC. Esta agencia ya implementó la Fase 1 para el Programa de MDE y el Proyecto de Intercambio de Conocimientos y Aprendizaje Global (P128748) desde diciembre de 2018 a diciembre de 2020. La agencia de implementación del proyecto será responsable de todas las consultas y el procesamiento relacionados con las adquisiciones y contrataciones, incluida la gestión y el cumplimiento de las normas fiduciarias. requisitos. La Agencia de Ejecución Global del MDE cuenta con un especialista en adquisiciones y ha administrado varios proyectos financiados por el Banco Mundial durante más de diez años. Sin embargo, la AEG del MDE tiene experiencia limitada con las regulaciones de adquisiciones del Banco Mundial. Como este proyecto estará compuesto por servicios de consultoría no complejos y contratos de pequeños bienes, el riesgo de adquisiciones se considera moderado.

75. De acuerdo con el requisito de las Regulaciones de Adquisiciones del Banco, MDE AEG ha desarrollado una Estrategia de Desarrollo de Adquisiciones de Proyecto (EDAP) con el apoyo del equipo de trabajo del Banco Mundial. El MDE AEG ha preparado un plan de adquisiciones aceptable para la duración del proyecto.

D. Gestión Financiera

76. Se ha realizado una evaluación de la capacidad de gestión financiera de CI de conformidad con el Manual de prácticas de GF para operaciones de inversión financiadas por el Banco Mundial que entró en vigor el 11 de diciembre de 2014. El objetivo de la evaluación era reconfirmar que CI cuenta con acuerdos aceptables de gestión financiera que asegurarán que: (i) los fondos se utilicen exclusivamente para los fines previstos aplicando eficiencia y economía; (ii) se preparen informes financieros periódicos precisos y oportunos, y (iii) se protejan los activos.

77. **Evaluación de la capacidad de GF** realizada en agosto de 2019 reveló que CI había hecho arreglos aceptables de gestión financiera, incluido el contar con personal profesional y herramientas para administrar el financiamiento adicional de la operación de MDE. El equipo de GF está dirigido por un Director de Finanzas calificado y experimentado y asistido por un Gerente de Finanzas Senior y controlado

por un Director Senior de Subvenciones para las revisiones y la aprobación/presentación de los IFR. El equipo de GF necesita una clínica de actualización sobre los procedimientos y requisitos de GF del Banco Mundial, ya que se han producido varios cambios desde el lanzamiento del programa de MDE por parte del Banco Mundial. CI actualmente está administrando la fase uno del programa MDE Global y tiene conocimiento en la implementación de la subvención y cuenta con procedimientos de gestión financiera aceptables, incluido el manual y el software de contabilidad Business World (anteriormente conocido como Agresso). Los estados financieros de los proyectos financiados por donantes son auditados regularmente por firmas de auditoría acreditadas que son aceptables para el Banco Mundial. Los auditores emitieron una opinión limpia (sin reservas) en las cuentas anuales de 2016, 2017 y 2018 de los proyectos implementados por CI.

78. **Arreglos de Gestión Financiera** para el proyecto que satisface los requisitos mínimos del Banco Mundial en virtud de las Directivas y financiamiento de proyectos de inversión (FPI) del Banco Mundial. Con base en las observaciones de la evaluación, se requieren las siguientes acciones para asegurar sistemas de gestión financiera eficaces: (i) preparar los presupuestos detallados de acuerdo con las actividades acordadas con la subvención; (ii) abrir una Cuenta Designada Segregada (CD) en dólares en un banco comercial elegible en los EEUU que pueda recibir fondos del Banco Mundial; (iii) configurar/personalizar el software de contabilidad Business World para permitir el registro de las transacciones del proyecto y la preparación de informes financieros; (iv) redactar una breve nota como anexo al Manual de gestión financiera de las entidades existentes para reflejar los procedimientos y requisitos de gestión financiera del Banco y (v) preparar el presupuesto anual para cada año fiscal de implementación. Estas acciones deben completarse de manera oportuna para ayudar a implementar el proyecto: Las acciones (i) a (iv) son convenios con fecha y deben implementarse a más tardar dos meses después de que el proyecto entre en vigencia.

79. **Presentación de Informes:** En términos de presentación de informes, se espera que CI prepare y presente (i) un programa de trabajo y presupuesto anual (PTPA) que se presentará a más tardar el 30 de Abril del año anterior al año en que se debe implementar el plan de trabajo; (ii) un informe financiero interino (IFI) no auditado semestral dentro de los 60 días siguientes al final de cada período de seis meses, junto con un breve informe de progreso sustantivo; y (iii) estados financieros anuales auditados del proyecto y cartas de gestión a más tardar seis meses después del final de cada año fiscal.

80. **Desembolsos:** Una vez que el FF (subvención) entre en vigor, el proyecto solicitará un pronóstico de seis meses que se requiere para el período previsto. El proyecto financiará el 100 por ciento de los gastos elegibles, incluidos los impuestos. Se abrirá una Cuenta Designada Segregada (CD) en dólares en un banco comercial [Bank of America/730 15th Street NW, Washington DC 20005] bajo términos y condiciones aceptables para el Banco Mundial. El límite máximo de la CD se indicará en la Carta de Desembolsos e Información Financiera (CDIF) y representará de cuatro a seis meses de los gastos previstos del proyecto que se espera sean pagados por la CD durante cada período del proyecto y con base en el AWPB del proyecto. Se hará un anticipo inicial hasta el tope de la CD y los desembolsos posteriores se realizarán contra la presentación de la IFR no auditada sobre el uso del anticipo inicial / anterior. Otros métodos de desembolso de los fondos, como el reembolso, también estarán disponibles para el proyecto. Como se

prevé que las actividades comiencen antes de la contrafirma, se permitirá un máximo de $ 232,400 en virtud de la cláusula retroactiva si es necesario. El signatario autorizado del proyecto firmará y enviará solicitudes de retiro de fondos electrónicamente utilizando el módulo de firmas electrónicas accesible desde el sitio web Client Connection del Banco Mundial. Las actividades malversadas podrían resultar en la suspensión de la financiación de actividades de subvención.

81. **Supervisión.** Sobre la base de la evaluación de riesgos actual, que es moderada, se planea al menos una misión de supervisión de gestión financiera completa durante el primer año de implementación del proyecto.

82. **Cumplimiento de Auditoría.** CI cumplirá plenamente con la política de divulgación de informes de auditoría del Banco Mundial y colocará la información proporcionada en el sitio web oficial dentro de los dos meses posteriores a la aceptación del informe como final por parte del equipo y el Banco (para obtener información adicional, consulte el Apéndice D).

E. Análisis Económico

83. Por diseño, este proyecto es asistencia técnica para respaldar el sistema de gestión del conocimiento y brindar capacitación a los beneficiarios. Si bien es posible hasta cierto punto evaluar los costos-beneficios para los proyectos de MDE basados en el país, existen muchas limitaciones relacionadas con la disponibilidad y medición de datos que impiden la aplicación de la evaluación regular de costos y beneficios en el contexto del Proyecto Global.

84. Uno de los enfoques comúnmente aplicados para evaluar la eficiencia de estos proyectos es el método de comparación de costo por unidad cuando el costo del proyecto o sus elementos se compara con proyectos de resultados similares. Este proyecto está diseñado de manera similar a muchos otros proyectos de este tipo: plataforma de conocimiento paraguas o chapea, destinada a proporcionar desarrollo de capacidades, asistencia técnica al conjunto de proyectos nacionales de MDE y facilitar o gestionar el intercambio de conocimientos entre los beneficiarios. Este análisis demostró que la composición y el costo total de la Fase 1 del proyecto MDE Global y la Fase 2 del proyecto MDE Global son compatibles con otros proyectos de este tipo (consulte el Apéndice C).

85. Los beneficios directos e indirectos de este proyecto son difíciles de medir en términos económicos. Sin embargo, el impacto anticipado del conocimiento compartido y recibido por los beneficiarios es inmenso. Una lista limitada de los resultados de MDE incluye efectos/impactos más amplios y potencialmente más transformadores de lo que se predijo anteriormente; Los resultados sustantivos incluyen una mejor gobernanza, mayor reconocimiento, mayor eficiencia, mejores derechos sobre la tierra, mejor gestión de los recursos naturales y generación de ingresos; Los resultados propicios incluyen más propiedad y confianza, y una gobernanza transparente. Los resultados para otras partes interesadas incluyen una mejor relación con los PICLs y que los PICLs acepten mejor REDD+ y el PIF.

86. Si bien no es posible evaluar los beneficios directos asociados con este proyecto, se pueden hacer algunas suposiciones basadas en los estudios relevantes. Por ejemplo, evaluación de los beneficios derivados del conocimiento adquirido sobre la mejora del manejo forestal, la tenencia asegurada, la cadena de valor de los productos forestales no madederos (PFNM), etc. Existen varios impactos que podrían asumirse como resultado del proceso de intercambio de conocimiento, uno de ellos es el impacto indirecto como resultado del conocimiento adquirido sobre el sostenimiento de la tenencia forestal comunitaria segura.

87. Los análisis de costos y beneficios realizados por el Instituto de Recursos Mundiales en 2015 de los Territorios Indígenas de Brasil y las concesiones comunitarias en la Reserva de la Biosfera Maya de Guatemala sugieren que asegurar la tenencia forestal comunitaria es una inversión de bajo costo y alto beneficio que favorece a las comunidades, los países y sociedad global. Los resultados de los análisis proponen que invertir en una sólida seguridad de la tenencia forestal comunitaria puede ser una medida rentable para la mitigación del cambio climático en comparación con otras medidas de mitigación.

88. El financiamiento público está justificado para este proyecto porque contribuirá al empoderamiento social y económico de los PICLs, mejorando sus derechos a la tierra y abordando cuestiones de tenencia, gobernanza participativa de la tierra y, por lo tanto, la sostenibilidad del uso de la tierra. Además, este proyecto sirve como paraguas para una gran cantidad de proyectos nacionales de MDE, que se estableció para coordinar su implementación y proporcionar aprendizaje e intercambio de conocimientos a los beneficiarios.

VII. Compensación por daños del Banco Mundial

89. Las comunidades y las personas que consideren afectados negativamente por un proyecto respaldado por el Banco Mundial pueden presentar quejas a los mecanismos existentes de compensación de quejas a nivel de proyecto o al Servicio de Reparación de Quejas (SCQ) del Banco Mundial. El SCQ se asegura de que las quejas recibidas se revisen con prontitud para abordar las preocupaciones relacionadas con el proyecto. Las comunidades y los individuos afectados por el proyecto pueden presentar su queja al Panel de Inspección independiente del BM, que determina si se produjo o podría ocurrir un daño como resultado del incumplimiento por parte del BM de sus políticas y procedimientos. Las quejas pueden presentarse en cualquier momento después de que las inquietudes se hayan presentado directamente a la atención del Banco Mundial y se haya dado a la Administración del Banco la oportunidad de responder. Para obtener información sobre cómo presentar quejas al Servicio de Reparación de Quejas (SCQ) corporativo del Banco Mundial, visite http://www.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/grievance-redress-service. Para obtener información sobre cómo enviar quejas al Panel de Inspección del Banco Mundial, visite www.inspectionpanel.org.

VII. MARCO DE RESULTADOS Y SEGUIMIENTO

Note to Task Teams: The following sections are system generated and can only be edited online in the Portal.

Fase 2 para el programa DGM y el Proyecto de Aprendizaje Global e Intercambio de Conocimientos

Objetivos de desarrollo del proyecto
El objetivo de desarrollo del proyecto es fortalecer las redes y las alianzas para los pueblos indígenas y las comunidades locales (PICL) del MDE a nivel regional y mundial.

Nombre del indicador
Nombre:
Corporativo:
Unidad de medida:
Base:
Objetivo final:
Frecuencia:
Fuente de datos / Metodología:
Responsabilidad de la recopilación de datos:
Descripción:

Indicadores de objetivos de desarrollo del proyecto
Nombre del indicador
Nombre: Actividades conjuntas y/o alianzas bajo el liderazgo de los PICLs a nivel regional y/o mundial que surgieron a través de la plataforma mundial (número)
Corporativo:
Unidad de medida: Número
Base:
Objetivo final: 15.00

Frecuencia: Semestral
Fuente de datos / Metodología: Revisión de entregables e informe de seguimiento
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: El indicador está relacionado con la cantidad de actividades y/o alianzas bajo el liderazgo de los pueblos indígenas y las comunidades locales que surgieron a través de la plataforma global del MDE.

"Actividades y/o alianzas": cualquier asociación, ya sea momentánea (actividad) o persistente (alianza) que trabaja en conjunto hacia un propósito común de acuerdo con las prioridades de PICL y / o MDE.
“Liderazgo de PICL”: pueblos indígenas y / o comunidades locales en roles de liderazgo

“Plataforma global”: actividades de MDE Global tales como intercambios globales y entre compañeros, eventos paralelos del DGM en conferencias y foros relevantes (por ejemplo: CMNUCC, SBSTA, IIPFCC, etc.) y reuniones del Comité Directivo Global.

“Surgió a través de la plataforma global” - fue creado al menos parcialmente como resultado del proyecto DGM Global (por ejemplo, derivado de una conexión hecha entre actores durante un intercambio)

Esto se medirá mediante la revisión de los entregables de MDE y el seguimiento de las actividades. La AEG mantiene una lista actualizada de actividades y alianzas, como se definió anteriormente, que cuentan para este indicador.

Nombre: CDG que proporciona supervisión fiduciaria y general al programa DGM (Sí/No)
Corporativo:
Unidad de medida: Text
Base: -
Objetivo final: Si
Frecuencia: Semestral
Fuente de datos / Metodología: Encuestas de percepción realizadas durante las reuniones anuales de CDG
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: Este indicador medirá y monitoreará la provisión del Comité Directivo Global de supervisión fiduciaria y general al programa MDE.

"CDG": CDG es el órgano rector del MDE y proporciona supervisión estratégica y orientación intelectual y de políticas al programa. Está compuesto por miembros de PICL provenientes de los Comités Directivos Nacionales del MDE en los países MDE.

“Supervisión fiduciaria y general”: el CDG supervisaba a MDE Global y media en las quejas y cuestiones de quejas si así lo solicita el NSC. El CDG también aprueba el programa de trabajo anual y el presupuesto que será implementado por MDE Global

Indicadores de resultados intermedios
Nombre: Número de horas-persona de creación de capacidad y / o intercambio de conocimientos en intercambios mundiales (número).
Corporativo:
Unidad de medida: Número
Base: 0.00
Objetivo final: 900.00
Frecuencia: Semestral
Fuente de datos / Metodología: Revisión de hoja de asistencia al intercambio y agenda
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: "Horas-persona": una métrica de la participación general con los participantes del intercambio calculada sumando el tiempo dedicado por cada participante en actividades de creación de capacidad e intercambio de conocimientos

“Creación de capacidad”: tiempo dedicado a desarrollar habilidades relevantes que se pueden utilizar para mejorar la participación en la acción climática y la silvicultura sostenible

“Intercambio de conocimientos”: tiempo dedicado a aprender sobre temas clave de los facilitadores del intercambio y otros participantes para permitir una participación más eficaz en la acción climática y la silvicultura sostenible

“Intercambios globales”: eventos organizados por DGM Global, que reúnen a las partes interesadas del DGM de diferentes países dentro de una región o alrededor del mundo, como oportunidades para el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimientos.

Las hojas de asistencia se utilizan para realizar un seguimiento del número de participantes en los intercambios de conocimientos globales organizados por DGM GEA. Estos se comparan con la agenda de la capacitación del día para determinar cuántas horas de desarrollo de capacidades y / o intercambio de conocimientos tuvieron lugar ese día. La fórmula básica para calcular las horas-persona para cada día es la siguiente:

de participantes * # de horas de desarrollo de capacidades e intercambio de conocimientos = horas-persona

Los miembros del equipo de GEA que estuvieron presentes para el intercambio verifican que los participantes estuvieron presentes durante todo el día y que se siguió la agenda.

Nombre: Porcentaje de satisfacción de los participantes del intercambio (porcentaje)
Corporativo:
Unidad de medida: Porcentaje
Base: 0.00
Objetivo final: 85.00
Frecuencia: Anual
Fuente de datos / Metodología: Revisión de datos cuantitativos y cualitativos resultantes de una encuesta de percepción anual
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: “exchange participants” – IPLC representative that attend a global learning exchange

“report satisfaction” – a percentage of exchange participations that report satisfaction with exchange and capacity building opportunities on a satisfaction survey administered by GEA

This indicator measures the satisfaction percentage with respect to the project’s exchanges and related capacity building.

Satisfaction related to the percentage of whether exchanges are effective and meet the demand of exchange participants.

Exchange participants are those that participated in Global exchanges. This is measured through a review of surveys by the GEA.

Nombre: Porcentaje de participantes de actividades de aprendizaje e intercambio de conocimientos de países no pertenecientes al MDE (porcentaje);
Corporativo:
Unidad de medida: Porcentaje
Base: 0.00
Objetivo final: 50.00
Frecuencia: Semestral
Fuente de datos / Metodología: Revisión de la lista de beneficiarios de la beca y la lista de asistencia al intercambio
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: Este indicador captura el porcentaje de mujeres beneficiarias de becas de aprendizaje global y asistentes a intercambios.

Esto se mide mediante una revisión de la lista de becarios y asistentes al intercambio.

Nombre: Número de eventos internacionales relevantes para miembros de CDG con otros socios y redes de PICL (número)
Corporativo:
Unidad de medida: Número
Base: 0.00
Objetivo final: 10.00
Frecuencia: Anual
Fuente de datos / Metodología: Basado en agendas de eventos y participación de miembros de CDG
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: “Miembros de CDG”: miembros anteriores y actuales del Comité Directivo Global

“Eventos relevantes” - formulación de políticas nacionales e internacionales relacionadas con el clima y PICL, como en los gobiernos nacionales y foros internacionales de políticas climáticas (CMNUCC, IIPFCC, FCPC, etc.)

“Socios y redes de PICL”: cualquier organización, red y / o alianzas que trabajen con los pueblos indígenas y las comunidades locales en temas relevantes para el MDE, como el cambio climático, la silvicultura sostenible, la tenencia de la tierra y muchos otros

Los miembros de CDG son aquellos que han sido elegidos por los miembros del Comité Directivo Nacional. Esto se mide mediante una revisión de las agendas de eventos internacionales y la participación de los miembros del CDG en dichos eventos.

Nombre: Porcentaje de miembros del CDG que perciben la gobernanza y los procesos de los MDE como transparentes e inclusivos (porcentaje)
Corporativo:
Unidad de medida: Porcentaje
Base: 0.00
Objetivo final: 70.00
Frecuencia: Anual
Fuente de datos / Metodología: Estos datos se recopilarán como parte de una encuesta anual de los miembros de CDG durante la reunión anual de CDG.
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: “Miembros del CDG”: miembros actuales del Comité Directivo Global de cada país del MDE, elegidos por el Comité Directivo Nacional del país.

“Transparente” - abierto y responsable - ¿el MDE comparte abiertamente información sobre sus actividades con las partes interesadas relevantes y el público?

“Inclusivo”: fomentar la participación equitativa en todos los grupos demográficos (raza, género, edad, comunidad, nacionalidad, etc.)

Estos datos se recopilarán como parte de una encuesta anual durante la reunión anual del CDG. El numerador de este indicador será el número de encuestados [miembros del CDG] que afirman que ven el MDE como transparente e inclusivo. El denominador será el número total de encuestados [miembros de CDG].

Este indicador está diseñado para complementar el indicador estándar del proyecto de país "% de partes interesadas del MDE que perciben la gobernanza y los procesos del MDE como transparentes e inclusivos".

Nombre: Porcentaje de satisfacción de los miembros de CDG (nivel de compromiso) (porcentaje)
Corporativo:
Unidad de medida: Porcentaje
Base: 0.00
Objetivo final: 100.00
Frecuencia: Anual
Fuente de datos / Metodología: Encuesta anual de percepción
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: Este indicador mide el porcentaje de satisfacción con respecto al enfoque de intervención del proyecto.

La satisfacción se relaciona con el porcentaje de si las intervenciones del proyecto son efectivas y satisfacen la demanda de los beneficiarios del proyecto [miembros del CDG].

Los beneficiarios [miembros del CDG] son aquellos que forman parte del comité directivo global y que asisten a las reuniones anuales del comité directivo global.

Nombre: Porcentaje de quejas presentadas y atendidas por CDG, relacionadas con la entrega del MDE (porcentaje)
Corporativo:
Unidad de medida: Porcentaje
Base: 0.00
Objetivo final: 100.00
Frecuencia: Anual
Fuente de datos / Metodología: Revisión de la plataforma de monitoreo MDE (EthicsPoint)
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: Este indicador mide la efectividad del Mecanismo de reparación de reclamos (SCQ). Es un porcentaje simple de (a) la cantidad de quejas realizadas y (b) la cantidad de estas quejas que se abordan.

“Quejas”: todo lo que se presente a través de los mecanismos de reparación de quejas del MDE (en general, pero no exclusivamente, preguntas, inquietudes y quejas)

“Recibido por”: las quejas se pueden enviar directamente al proyecto MDE Global en persona o por teléfono, correo electrónico o correo, como se detalla en www.dgmglobal.org/grievance-mechanism

“Elevado a”: cuando una queja recibida a nivel de país no puede abordarse adecuadamente, se eleva al nivel mundial para su consideración

“Abordada”: cuando una queja ha pasado por el proceso establecido del mecanismo de reparación de quejas del proyecto y se han llevado a cabo acciones razonables para resolver una queja, se considera tratada.

Todas las quejas recibidas o elevadas a nivel mundial se incluirán en el sitio web de MDE Global, así como las medidas que se tomen para abordarlas. Para calcular este porcentaje, el numerador es la cantidad de quejas formales que han sido clasificadas por el CDG como "abordadas" o "resueltas" y el denominador es la cantidad total de quejas recibidas.

Nombre: Visitantes únicos mensuales promedio al sitio web de MDE Global (últimos 3 meses)
Corporativo:
Unidad de medida: Número
Base: 0.00
Objetivo final: 500.00
Frecuencia: Semestral
Fuente de datos / Metodología: Métricas del superespacio
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: "promedio": media aritmética de los valores recopilados de los últimos tres meses

"Visitantes únicos mensuales": mide cuántas direcciones IP únicas visitaron el sitio web de MDE Global en un mes calendario determinado.

“Sitio web de MDE Global”: www.dgmglobal.org y / u otras páginas dentro del mismo dominio

El sitio web de MDE Global se construye utilizando Squarespace, que informa varias métricas sobre el rendimiento del sitio web. GEA recopilará los datos de Squarespace sobre visitantes únicos para cada uno de los últimos tres meses y encontrará el promedio simple

de estos valores.
Todas las quejas recibidas o elevadas a nivel mundial se incluirán en el sitio web de MDE Global, así como las medidas que se tomen para abordarlas. Para calcular este porcentaje, el numerador es la cantidad de quejas formales que han sido clasificadas por el CDG como "abordadas" o "resueltas" y el denominador es la cantidad total de quejas recibidas.

Nombre: Publicaciones y materiales / herramientas de comunicación que avanzan en el campo de la conservación liderada por PICL (número)
Corporativo:
Unidad de medida: Número
Base: 0.00
Objetivo final: 10.00
Frecuencia: Semestral
Fuente de datos / Metodología: Lista de productos de comunicaciones
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: “Publicaciones”: blogs, artículos de sitios web y otros productos de comunicación publicados en el sitio web de DGM Global (www.dgmglobal.org)

“Materiales y herramientas de comunicación”: hojas informativas, folletos, carteles y videos.

Este indicador monitorea la cantidad de productos de comunicaciones desarrollados por la Agencia Ejecutora Global.

Nombre: Número de informes MDE producidos (número)
Corporativo:
Unidad de medida: Número
Base: 0.00
Objetivo final: 8.00
Frecuencia: Semestral
Fuente de datos / Metodología: Revisión de correos electrónicos enviados al informe LET del Banco Mundial
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: “Informes MDE”: según el documento del programa, el AEG es responsable de producir y entregar dos informes de

progreso semestrales y un informe anual al Banco Mundial por año. Al final del proyecto, se produce un Informe de finalización del proyecto.

Estos informes se producen y envían anual y semestralmente e informan sobre el progreso del proyecto a nivel mundial y del país MDE.

Nombre: Partes interesadas de PILC y MDE que participan en el intercambio de conocimientos regionales y mundiales de MDE (número); (intercambio de conocimiento)
Corporativo:
Unidad de medida: Número
Base: 0.00
Objetivo final: 50.00
Frecuencia: Semestral
Fuente de datos / Metodología: Revisión de la lista de asistencia al intercambio
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: Este indicador captura el número total de PICL que participan en los intercambios de conocimientos de MDE Global (sin contar dos veces).

Esto se mide mediante una revisión de las hojas de asistencia de los participantes en el intercambio de conocimientos y una lista de becarios. Los participantes del intercambio son nominados y seleccionados por los miembros del NSC de los respectivos países.

Nombre: Becario global MDE que logró sus objetivos de aprendizaje (porcentaje)
Corporativo:
Unidad de medida: Porcentaje
Base: 0.00
Objetivo final: 85.00
Frecuencia: Anual
Fuente de datos / Metodología: Revisión de los entregables y el informe de seguimiento de la beca
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: Este indicador se evaluará “si el becario completó y logró sus objetivos”, con base en los siguientes criterios; (i)

intercambio completado, (ii) entregables presentados y (iii) resultados compartidos.

MDE Global Fellowship es un intercambio de dos semanas en el que un becario (beneficiario de MDE PICL) visita otro país MDE para conocer y compartir experiencias y mejores prácticas de MDE.

“Becarios globales”: beneficiarios de PICL de la beca de aprendizaje global MDE

“Intercambio completado” - MDE Fellow viaja a otro país MDE para un intercambio de dos semanas y recopila información sobre el proyecto MDE.

“Entregables presentados” - informe sobre intercambio y material de medios recopilado.

“Resultados compartidos”: conocimiento adquirido, incluidas fotos y videos, compartido con AEG y AEN en el país anfitrión y de origen.

Para ser considerado como "completado y alcanzado sus objetivos de aprendizaje", el becario debe cumplir con ambos criterios.

Nombre: Actividades de creación de capacidad en el marco de MDE (número) (desglosadas por tipo)
Corporativo:
Unidad de medida: Número
Base: 0.00
Objetivo final: 10.00
Frecuencia: Semestral
Fuente de datos / Metodología: Revisión de entregables e informe de seguimiento
Responsabilidad de la recopilación de datos: AEG
Descripción: Este indicador captura el número total de actividades de creación de capacidad que MDE Global organiza y facilita.

“Desarrollo de capacidades”: tiempo dedicado al desarrollo de habilidades relevantes que se pueden utilizar para aumentar la conciencia sobre otros proyectos relacionados con MDE y mejorar la participación en la acción climática y la silvicultura sostenible

"Actividades" - capacitaciones e intercambios organizados de relevancia regional y global, incluidos intercambios globales donde los participantes aprenderán de la implementación exitosa de proyectos MDE y otras experiencias relevantes, y una serie de intercambios bilaterales a corto plazo donde los becarios participarán de expertos técnicos y proyectos REDD + exitosos de comunidades / pueblos indígenas.

Desagregado por tipo de actividad de creación de capacidad.

VALORES OBJETIVO
Indicadores objetivos de desarrollo del proyecto
Nombre del indicador: Actividades conjuntas y / o alianzas bajo el liderazgo de PICL a nivel regional y / o global que surgieron a través de la plataforma global (número)
Base: 0.00
Objetivo final: 15.00

Nombre del indicador: CDG proporciona supervisión fiduciaria y general al programa MDE (Sí/No)
Base: -
Objetivo final: Yes

Indicadores de resultados intermedios
Nombre del indicador: Número de horas-persona de creación de capacidad y/o intercambio de conocimientos en intercambios mundiales (número)
Objetivo final: 900.00

Nombre del indicador: Porcentaje de satisfacción de los participantes del intercambio (porcentaje)
Objetivo final: 85.00

Nombre del indicador: Porcentaje de participantes de actividades de aprendizaje e intercambio de conocimientos pertenecientes a países no MDE (porcentaje);
Objetivo final: 20.00

Nombre del indicador: Porcentaje de mujeres participantes en intercambios de aprendizaje globales y regionales (porcentaje)
Objetivo final: 50.00

Nombre del indicador: Número de eventos internacionales relevantes para miembros de CDG con otros socios y redes de PILC (número)
Objetivo final: 10.00

Nombre del indicador: Porcentaje de miembros del CDG que perciben la gobernanza y los procesos de los MDE como transparentes e inclusivos (porcentaje)
Objetivo final: 70.00

Nombre del indicador: Porcentaje de satisfacción de los miembros de CDG (nivel de compromiso) (porcentaje)
Objetivo final: 80.00

Nombre del indicador: Porcentaje de quejas presentadas y atendidas por CDG, relacionadas con la entrega del MDE (porcentaje)
Objetivo final: 100.00

Nombre del indicador: Visitantes únicos mensuales promedio al sitio web de MDE Global (últimos 3 meses)
Objetivo final: 500.00

Nombre del indicador: Publicaciones y materiales/herramientas de comunicación que avanzan en el campo de la conservación liderada por PICL (número
Objetivo final: 10.00

Nombre del indicador: Número de informes MDE producidos (número)
Objetivo final: 8.00

Nombre del indicador: Partes interesadas de PICL y MDE que participan en el intercambio de conocimientos regionales y mundiales de MDE (número); (intercambio de conocimiento)

Objetivo final: 50.00

Nombre del indicador: Becario global MDE que logró sus objetivos de aprendizaje (porcentaje)
Objetivo final: 85.00

Nombre del indicador: Actividades de creación de capacidad en el marco de MDE (número) (desglosadas por tipo)
Objetivo final: 10.00

APÉNDICE A: DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO Y DISPOSICIONES DE EJECUCIÓN

1. La Fase 1 del **Proyecto Global de Intercambio de Aprendizaje y Conocimientos** ha establecido una plataforma para el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de alianzas entre las organizaciones PICL, y sirve como un encabezamiento o paraguas para el programa en su conjunto, incluidos los proyectos de MDE de los países. El proyecto actual (Fase del proyecto 2 MDE Global) utilizará recursos construidos en la Fase 1 del proyecto MDE Global para continuar fortaleciendo las capacidades de los MDE de los PICLs y compartir conocimientos y aprendizaje del MDE con una comunidad PICL más amplia.

2. El objetivo de desarrollo del proyecto es fortalecer las redes y asociaciones para los pueblos indígenas y comunidades locales (PICL) de MDE a nivel regional y mundial.

   El proyecto financiará los siguientes componentes y actividades:

   - **Componente 1: Aprendizaje Global y Regional**
   - **Componente 2: Gobernanza y Asociaciones**
   - **Componente 3: Supervisión, Informes, MCQ y Comunicaciones**
   - **Componente 4: Gestión de la Agencia Ejecutora Global MDE**

3. **Componente 1. Aprendizaje Global y Regional (US$ 609.709):** El enfoque de este componente es organizar y facilitar el intercambio de conocimientos, el aprendizaje y la creación de capacidad sobre cuestiones relacionadas con los bosques y el cambio climático a nivel regional y mundial. En particular, este componente proporcionará capacitaciones e intercambios sur-sur de relevancia regional y mundial. Las actividades de este componente tienen un alcance mundial o regional e incluyen:

4. **Subcomponente 1.1 – Intercambios de Aprendizaje MDE (US$ 430.537):** organizar el desarrollo de capacidades e intercambios de aprendizaje a nivel mundial para aprender de la implementación exitosa de proyectos MDE liderados por la comunidad y otras experiencias relevantes.

5. **Subcomponente 1.2 MDE – Intercambio de Compañeros (US$ 179.173):** organizar una serie de intercambios bilaterales a corto plazo dirigidos a proyectos de países de MDE para compartir conocimientos y experiencias de PICL entre países de MDE y entre regiones.

6. En particular, este componente facilitará que los PICL de MDE aprendan de los expertos técnicos y de proyectos REDD+ exitosos de comunidades/pueblos indígenas, por ejemplo, sobre distribución de beneficios, tenencia de la tierra, agricultura climáticamente inteligente, manejo forestal sostenible y otros temas que el CDG identifica. Las actividades de aprendizaje globales y regionales bajo este componente serán identificadas y discutidas anualmente durante las reuniones del CDG y presentadas al Banco Mundial en un plan de trabajo anual del proyecto.

7. **Componente 2: Gobernanza y Asociaciones (US$ 800.701):** Este componente ayudará a que el CDG cumpla su función dentro del MDE. Dada la amplia gama de funciones del CDG, una parte significativa de las actividades de MDE Global se dedica a proporcionar los recursos necesarios al CDG como se describe a continuación:

8. **Subcomponente 2.1 – Secretaría del Comité Directivo Global (US$ 512.310):** Proporcionar los servicios de secretaría necesarios para las reuniones del CDG, los subcomités del CDG y los copresidentes. Facilitar las reuniones del CDG y permitir que el CDG cumpla su función como órgano de gobierno general del MDE para proporcionar supervisión fiduciaria y general al programa. La AEG organizará, coordinará, atenderá e informará sobre las reuniones del CDG, que se llevarán a cabo anualmente en un lugar central y accesible.

9. El CDG es el órgano de gobierno del MDE y proporciona supervisión estratégica y orientación intelectual y de políticas al programa. Estará compuesto por una mayoría de miembros de PICL provenientes de los Comités Directivos Nacionales de MDE en los países MDE. Los observadores en el CDG podrían incluir uno o más miembros de BMD, UNPFII, algunos gobiernos de países PIF y uno o dos miembros del Banco Mundial. Las responsabilidades del CDG incluyen promover la coherencia en la implementación del programa en los países de MDE, identificar actividades para el proyecto global, aprobar el presupuesto del proyecto global, revisar y aprobar enmiendas a las Directrices de operaciones del marco de MDE y facilitar un mecanismo de reparación y mediación de quejas. El CDG también es responsable de la difusión más amplia de las lecciones del MDE y de informar sobre las lecciones y los resultados al Subcomité PIF anualmente. La primera fase del proyecto MDE Global ha constituido formalmente el CDG y está en

pleno funcionamiento. La segunda fase de MDE Global utilizará un mecanismo CDG existente según lo establecido en las Directrices de operaciones del marco de MDE.

10. **Subcomponente 2.2 – Gestión de Asociaciones PICL (US$ 288.391):** Facilitar la participación de los socios de los PICL de MDE en los diálogos, foros y procesos de políticas internacionales relevantes, incluidos, entre otros, (i) CMNUCC, (ii) UNPFII, (iii) FIDA, (iv) FCPF. Como se describe en las Directrices Operativas del Marco del MDE, denominado el "Componente Global", este subcomponente 2.2 apoyará al CDG en el fortalecimiento de sus capacidades y sirviendo al MDE como órgano rector, en representación de sus respectivos MDE y no Países MDE en el CDG. Además, este subcomponente apoyará la participación de los CDG en los bosques, REDD+ y eventos relacionados con el cambio climático, que incluyen, entre otros, capacitaciones sobre negociaciones internacionales y diálogos y procesos de políticas internacionales relevantes. El CDG llevará a cabo actividades de divulgación externa sobre el programa a organizaciones como UNPFII, (Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas), UN-REDD, FMAM, FIDA, FCPF, organizaciones PICL globales y regionales, y otras organizaciones y donantes que trabajan en, influir o financiar el trabajo de PICL, REDD+ y otros mecanismos forestales y climáticos. La AEG brindará el apoyo logístico y técnico necesario en esta actividad.

11. **Componente 3: Supervisión, Informes, MCQ y Comunicaciones (US$ 643.007):** El componente cubrirá los costos de implementación de las comunicaciones de MDE Global, monitoreo e informes sólidos (M&R) y un Mecanismo de Reclamación y Reparación (MCQ) eficiente relacionado con el proyecto. Los resultados esperados incluyen:

12. **Subcomponente 3.1. – Seguimiento y Presentación de Informes del Proyecto Global MDE (US$ 397.830):** La AEG llevará a cabo el seguimiento y la presentación de informes sobre los resultados y el desempeño general del proyecto global, y compilará e informará los resultados de los proyectos nacionales. Las actividades de este componente no sustituyen el seguimiento y la presentación de informes que realizarán los proyectos de MDE en los países según los requisitos del Banco para todos los proyectos de inversión. La AEG coordinará activamente con las ANE en los países de MDE para monitorear y documentar el progreso general de la implementación del MDE. Las ANE proporcionarán información a la AEG a través de estos formatos estándar para una compilación de informes de progreso en todo el MDE. El AEG brindará asesoramiento y coordinación a las ANE para garantizar que la información de los esfuerzos de monitoreo a nivel nacional fluya de manera efectiva para informar sobre el progreso hacia el logro de indicadores globales. La AEG recopilará los datos e informará los resultados del programa MDE. La AEG entregará los siguientes informes: un informe anual de MDE y un informe de progreso semestral de MDE.

13. **Subcomponente 3.2. – Mecanismo de Reclamación y Reparación del Proyecto Global MDE (US$ 17.621):** Como se describe en las Directrices Operativas del Marco, el CDG facilitará un mecanismo de reparación de quejas con el apoyo de la AEG para asuntos que no se resuelvan a nivel de país y se remitan al CDG. Este subcomponente mantendrá y facilitará el funcionamiento de un mecanismo global de reparación de quejas de MDE, basado en el proceso descrito en el Marco de Directrices Operativas de MDE, y trabajará con un subcomité del CDG para garantizar que el CDG esté activo y sensible a quejas y agravios que pueden avanzar al CDG para su resolución a través de un mecanismo de MCQ que ya fue establecido en la primera fase del proyecto MDE Global mediante el uso de EthicsPoint, un sistema de terceros para la notificación de quejas.

14. **Subcomponente 3.3. – Gestión de la Comunicación y el Conocimiento del Proyecto Global MDE (US$ 227.557):** Las comunicaciones y la divulgación para el MDE, incluido un sitio web y otras herramientas de comunicación en línea adecuadas, serán una parte esencial de la Fase 2 del proyecto MDE Global. Este proyecto está diseñado para abordar la gestión del conocimiento y las necesidades de creación de capacidad a nivel regional y mundial. La comunicación y la coordinación entre los países de MDE son un insumo esencial para asegurar que las actividades de desarrollo de capacidades y aprendizaje diseñadas bajo este proyecto sean relevantes y reflejen las necesidades y lecciones de los Proyectos de País de MDE. La AEG actuará como enlace, colaborará y coordinará activamente con las ANE y el Equipo de Comunicaciones Globales (EGC) de CDG para realizar comunicaciones y actividades de divulgación, incluida la difusión de información inclusiva y culturalmente apropiada a través de los canales de comunicación de MDE. El proyecto garantizará el flujo suficiente de información y una amplia disponibilidad y accesibilidad a los resultados e impactos del MDE, tanto a nivel nacional como mundial. Esto incluye la adquisición de bienes y servicios como traducción, interpretación y diseño gráfico para la preparación y entrega de informes y productos de conocimiento. Este proyecto utilizará un sitio web de MDE Global existente para organizar la información y facilitar el intercambio de conocimientos, el aprendizaje y el desarrollo de capacidades para aumentar la participación y el aprendizaje de los beneficiarios de MDE y otros PICL de países MDE y no MDE que trabajan en REDD+. El sitio web se centrará en llevar las voces de los beneficiarios de MDE PICL a una plataforma global para compartir lecciones aprendidas, desafíos y avances, promoviendo técnicas innovadoras como la narración digital. La AEG se coordinará con las ANE para garantizar que el contenido digital generado a nivel nacional fluya de manera efectiva al sitio web global y que el contenido no digital estará disponible empleando otras herramientas de información global para asegurar la disponibilidad de recursos de conocimiento culturalmente apropiados para su uso por los PICLs a nivel mundial.

15. **Componente 4: Gestión de la Agencia Ejecutora Global MDE (US$ 246.,582).** Este componente cubre los costos operativos, técnicos y administrativos incrementales del equipo AEG para llevar a cabo sus tareas y responsabilidades generales requeridas para respaldar la gestión de informes financieros y la auditoría de las actividades del proyecto. El proyecto financiará los gastos de personal administrativo de la AEG. Los resultados esperados incluyen el apoyo a la gestión del proyecto, la planificación estratégica y la coordinación administrativa necesarias para garantizar la implementación exitosa del proyecto MDE Global.

16. La AEG preparará un plan de trabajo y un presupuesto provisionales para cada año de la segunda fase del Proyecto Global MDE, y será presentado al Banco Mundial. Las revisiones al plan de trabajo provisional y al presupuesto de cada año se presentarán a más tardar 30 días después de la aprobación por el CDG del Plan Estratégico para la segunda fase del Proyecto Global.

17. El AEG presentará informes anuales y semestrales al CDG relacionados con la implementación en curso de la Fase 2 del Proyecto Global y los Proyectos de País de MDE luego de recibir una "no objeción" del BM.

18. Los siguientes informes serán preparados y presentados por la AEG:

- *Informe semestral de progreso de la implementación* sobre las actividades de los Proyectos de País de MDE y la Fase 2 del Proyecto Global en un formato basado en el marco común de presentación de informes desarrollado en colaboración con las ANEs y que se acordará con el Banco Mundial y se presentará dentro de los 60 días posteriores al final de los semestres informativos, que se acordarán con la AEG. La información en el informe de avance semestral relacionada con los Proyectos de País será compilada a partir de la información proporcionada por las ANEs. Este informe debe incluir descripciones de las actividades de MDE en los países, avances, lecciones y resultados, detalles de la cartera en los países y las actividades del proyecto global, estado de implementación, asignaciones de fondos para el período anterior y otra información pertinente.

- *El Reporte Anual* de la Fase 2 del MDE Global se presentará en un formato acordado con el Banco Mundial y 90 días después de la conclusión del año de informe. Las fechas se acordarán con la AEG y el Banco Mundial.

- Informe de finalización del proyecto que se presentará dentro de los 90 días posteriores a la implementación de todas las actividades de la segunda fase del proyecto MDE Global.

19. Todos estos informes y entregables se prepararán en inglés y se traducirán, a solicitud del CDG, en cualquiera o en todos los idiomas de trabajo del MDE. Todos los informes preparados por las ANE que forman la base del informe semestral al CDG y el informe anual y cualquier otro informe requerido de las ANE para completar las responsabilidades de presentación de informes de la AEG se presentarán a la AEG en inglés y el idioma nacional correspondiente. Todos los informes y entregables se enviarán en formato electrónico al CDG y al Banco Mundial.

20. Además de los reportes anteriores al CDG, la AEG informará en el formato acordado según el Banco Mundial sobre los aspectos financieros de la segunda fase del proyecto MDE Global. Estos informes deben presentarse semestralmente, dentro de los 60 días posteriores al final del semestre. Si ocurren situaciones que requieren informes adicionales para la revisión, aportación o acción del Banco Mundial, las fechas de presentación se acordarán con la AEG según cada caso.

APÉNDICE B: MECANISMO DE QUEJAS Y RESOLUCIÓN

1. El MDE tiene un mecanismo a tres niveles de reparación de agravios y una estructura de manejo de quejas, con un procedimiento de apelaciones y disposiciones de escalada. El CDG y la AEG juegan un papel importante en facilitar la coordinación y comunicación entre los proyectos nacionales y el proyecto global para anticipar y facilitar la discusión sobre la escalada de agravios. De acuerdo con el Marco de Directrices Operativas del MDE, el mecanismo de reparación de reclamos de tres pasos de MDE y el Procedimiento de Quejas (GRMC) administrado por las ANE a nivel de país y la AEG a nivel global consiste en:

- Registrar y reconocer las quejas recibidas;
- Fomentar la resolución de problemas inmediata y en el lugar; y,
- Proporcionar informes de dominio público sobre las quejas recibidas y las medidas adoptadas.

2. El MDE Global GRMC recibe y aborda los agravios relacionados con las actividades del Proyecto Global y, en los casos en que el país no cuente con un mecanismo a nivel nacional, la AEG puede brindar apoyo técnico. Durante las reuniones del CDG, los miembros comparten sus experiencias al abordar los agravios a nivel nacional a través de sus respectivos MCQ. Han aprendido que hay dos tipos principales de quejas, a saber; solicitudes de información y quejas. Los GRMC nacionales fortalecen los sistemas de gobernanza de las

comunidades indígenas y locales, lo que permite a las partes interesadas de los MDE abordar y resolver las quejas en función de su contexto cultural y estructura organizativa. Hasta la fecha, MDE tiene proyectos GRMC a nivel de país en Brasil, Perú, México, Burkina Faso, Ghana, RDC, Mozambique e Indonesia. Cada país GRMC tiene su diseño único y aborda las quejas desde el nivel local hasta el nacional.

3. En Abril de 2016, el Comité Directivo Global de MDE adoptó un Procedimiento de Reclamación y Reparación de Quejas que describe cómo se abordarían las quejas que fueron elevadas al CDG o llevadas directamente al CDG. El proyecto global de MDE GRMC se lanzó en Mayo de 2016. En Abril de 2017, se eligió un subcomité de quejas dentro del CDG, con dos miembros que comenzaron a prestar servicio el 1 de Julio de 2017. El subcomité ha trabajado con la AEG para garantizar que el CDG responda a cualquier queja o reclamo que pueda avanzar al nivel global para su resolución.

4. Como parte de las mejoras de MDE Global GRMC, el Comité Directivo Global aprobó en su Reunión Anual de Abril de 2018 en Arlington, el sistema revisado de MDE Global para la gestión de agravios y quejas. En el nuevo sistema, las quejas deben enviarse primero a un tercero, sistema independiente en línea independiente llamado EthicsPoint para determinar el punto de contacto apropiado para abordar la queja. Con el fin de facilitar el acceso al GRMC de MDE Global, se invita a las partes interesadas a que también presenten sus quejas por teléfono, correo electrónico y correo postal (véase el anexo 2). Este sistema se lanzó a principios de 2019 y mitiga las posibles inquietudes que las partes interesadas puedan tener de presentar quejas al CDG o la AEG al permitir que se presenten quejas/problemas y para informes anónimos y/o informes confidenciales y seguimiento. Está disponible en varios idiomas, incluidos los idiomas oficiales de MDE. La información sobre quejas formales pasadas y el acceso a MDE Global GRMC está disponible en el sitio web de MDE Global en *https://www.dgmglobal.org/accountability*

Cronograma de Implementación de GRMC del DGM Global

Julio 2015: El borrador del Mecanismo de reparación de reclamos y el procedimiento de quejas (GRMC) revisado por el GSC en la primera reunión en Bali y solicitud de aclaración del GSC.

Enero 2016: 1era discusión de la NEA del procedimiento GRMC.

Abril 2016: Procedimiento del DGM Global GRMC, con revisiones propuestas aprobadas por GSC en la 2da reunión en la República Democrática del Congo.

Abril 2017: GSC establece un subcomité de quejas.

Junio 2017: 2da discusión de la NEA sobre las prácticas DGM GRM.

Octubre 2017: Primera queja de GSC resuelta.

Abril 2018: Informe de lecciones aprendidas de GRM DGM Global y decisión del GSC sobre el procedimiento de DGM Global GRM.

Enero 2019: Línea directa de Ética de CI integrada a DGM Global GRM.

APÉNDICE C: ANÁLISIS ECONÓMICO

1. La Fase 1 y la Fase 2 del proyecto MDE Global ("Proyecto Global") es una plataforma para el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de redes y asociaciones entre organizaciones PICL. Esto sirve como un paraguas que promueve la divulgación interna y externa, la creación de redes y el intercambio de conocimientos entre las actividades de MDE en los países de MDE, así como PIF y otros países de REDD+, monitoreando y aprendiendo, así como informando sobre el programa. El objetivo de desarrollo del proyecto es organizar y facilitar el intercambio de conocimientos, el aprendizaje, las actividades de desarrollo de capacidades y fortalecer las redes y asociaciones para los pueblos indígenas y las comunidades locales (PICLs) de MDE a nivel regional y mundial.

Metodología de Análisis Económico

2. Por diseño, este proyecto es asistencia técnica para respaldar el sistema de gestión del conocimiento y brindar capacitación a los beneficiarios. Si bien es posible, hasta cierto punto, evaluar los costos-beneficios para los proyectos de MDE basados en el país, los métodos regulares son difíciles de aplicar en el contexto del Proyecto Global.

3. Uno de los enfoques comúnmente aplicados para evaluar la eficiencia de estos proyectos es el método de comparación de costos cuando el costo del proyecto o sus elementos se compara con los proyectos con resultados similares. El proyecto global de MDE está diseñado de manera semejante a muchos otros proyectos de este tipo: plataforma de conocimiento paraguas o chapeau diseñada para proporcionar desarrollo de capacidades, asistencia técnica al conjunto de proyectos de país de MDE y facilitar o gestionar el intercambio de conocimientos entre los beneficiarios. La composición y el costo total de la fase uno del Proyecto MDE Global y la fase dos del Proyecto MDE Global son compatibles con otros proyectos de este tipo (Tabla 1).

Tabla 1. Ejemplos de GC y Coordinación de Capacidad de Desarrollo de Proyectos Ambientales

Nombre del proyecto	Monto Total	Componentes del proyecto	ODP
Building Resilience through Innovation, Communication and Knowledge Services (BRICKS) Project (P130888)	US $4,63 millones	GC componente – 2,36 millones Seguimiento del Programa – 1,65 millones	Mejorar la accesibilidad de las mejores prácticas y la información de seguimiento dentro de la cartera del Programa del Sahel y África Occidental sobre el uso y la gestión sostenibles de la tierra

Global Wildlife Program (GWP) Coordination Grant	Fase 1- US$7 millones Fase 2 -US$10 millones	Comité de dirección del programa Coordinación Asociaciones estratégicas GC y Comunicaciones S&E	Fortalecer la plataforma de coordinación y gestión del conocimiento de GWP para promover economías basadas en la vida silvestre y combatir el comercio ilegal de vida silvestre
Regional - Governance and Knowledge Generation REGOKO, 5 countries in the MNA region, P118145	US$3 millones	Gobernanza Asistencia técnica Componente de inversión	Fomentar la integración de los temas ambientales en las políticas sectoriales y de desarrollo de los beneficiarios, a través de la producción de conocimiento innovador en temas ambientales, con referencia específica a temas relacionados con el agua, y la organización de capacitaciones durante las cuales se utilizará este conocimiento para fortalecer la capacidad de actores clave a nivel local, nacional y regional.
Compared to: MDE Global Project	Fase 1: US$4,7 millones Fase 2: US$2,3 millones	Aprendizaje Global y Regional Gobernanza y Asociación Gestión de Proyectos	Organizar y facilitar el intercambio de conocimientos, el aprendizaje y las actividades de desarrollo de capacidades para los pueblos indígenas y las comunidades locales (PICL) de MDE a nivel regional y mundial.

Beneficio de los Proyectos

4. Los beneficios directos e indirectos de este proyecto son difíciles de medir en términos económicos. Sin embargo, el impacto anticipado del conocimiento compartido y recibido por

los beneficiarios es inmenso. Una lista limitada de los resultados de MDE incluye:

- Efectos / impactos más amplios y potencialmente más transformadores de lo previsto anteriormente.
- Resultados sustantivos: mejor gobernanza, mayor reconocimiento, mayor eficiencia, mejores derechos sobre la tierra, mejor gestión de los recursos naturales y generación de ingresos.
- Resultados propicios: más propiedad y confianza, gobernanza transparente.
- Los resultados para otras partes interesadas incluyen una mejor relación con los PICL y que los PICL acepten mejor a REDD+ y PIF.

5. Si bien no es posible evaluar los beneficios directos asociados con este proyecto, se pueden hacer algunas suposiciones basadas en los estudios relevantes. Por ejemplo, evaluación de los beneficios derivados del conocimiento adquirido sobre la mejora del manejo forestal, la tenencia asegurada, la cadena de valor de las ANE, etc. Existen muchos impactos diversos que podríamos asumir como resultado del proceso de intercambio de conocimientos, uno de ellos es el impacto indirecto como resultado del conocimiento adquirido sobre el sostenimiento de la tenencia forestal comunitaria segura.

6. Análisis de costos y beneficios recientes de WRI 2015 [8] de los Territorios Indígenas de Brasil y las concesiones comunitarias en la Reserva de la Biosfera Maya de Guatemala categorizaron los siguientes beneficios y costos relacionados con la tenencia asegurada (ver Figura 2 a continuación):

Figura 2. Listado de Beneficios y Costos en los proyectos de Manejo Forestal y Ambiental

[8] Erin Gray, Peter Veit, Juan-Carlos Altamirano, Helen Ding, Piotr Rozwalka, Iván Zúñiga, Matthew Witkin, Fernanda Gabriela Borger, Andrea Lucchesi, Paula Carvalho Pereda and Keyi Ando Ussami. (2015). The Economic Costs and Benefits of Securing Community Forest Tenure: Evidence From Brazil and Guatemala. WRI: Washington, D.C.
https://www.wri.org/publication/economic-costs-and-benefits-securing-community-forest-tenure

BENEFITS	COSTS
ECOSYSTEM-SERVICE BENEFITS Forest ecosystems provide extractive benefits as well as non-extractive benefits. Extractive benefits include timber and non-timber forest products and recreation (e.g., hunting and fishing); non-extractive benefits include climate change mitigation, water regulation, habitat and biodiversity, protection of local and regional climate systems, and tourism.	**TENURE-SECURITY ESTABLISHMENT COSTS** Costs associated with establishing or changing the institutional and legislative framework to support community forest tenure. They include investment and transaction costs associated with legislative or regulatory changes.
COLLECTIVE ACTION & CONFLICT RESOLUTION The clarification of land-use rights and roles can lead to behavioral changes by community members, which in turn can result in avoided transaction and conflict-resolution costs associated with insecure forest rights.	**COMMUNITY FOREST ESTABLISHMENT COSTS** Upfront or initial investment and transaction costs for identifying and securing lands as community forests, including identification, demarcation, registration, titling, and establishing forest-management plans.
SOCIAL BENEFITS These include benefits related to capacity-building efforts that strengthen local communities (e.g., job creation and community reinvestment in education and health programs).	**COMMUNITY FOREST MANAGEMENT, OPERATING, & MONITORING COSTS** Annual or recurring costs associated with protecting community forest tenure; monitoring and enforcement activities on these lands to ensure rights are protected; transaction costs associated with handling disputes over community forests; production costs for timber and non-timber forest products; and recurring investments in programs or activities to support and strengthen community rights and livelihoods on these lands.
	OPPORTUNITY COSTS These include foregone income from alternative land uses.

7. El estudio sugiere que asegurar la tenencia forestal comunitaria es una inversión de bajo costo y alto beneficio que favorece a las comunidades, los países y la sociedad mundial. Los resultados de los análisis proponen que invertir en una sólida seguridad de la tenencia forestal comunitaria puede ser una medida rentable para la mitigación del cambio climático en comparación con otras medidas de mitigación.

8. Un análisis del Instituto de Recursos Mundiales mostró que los costos anuales estimados por hectárea para asegurar la tenencia forestal comunitaria son bajos en comparación con los beneficios de la mitigación del carbono y la producción de madera y no madera. Para Brasil, los costos anuales promedian US $1,57 por hectárea (ha), mientras que los beneficios de la mitigación del carbono oscilan entre $ 230/ha y $38/ha por año durante el período de análisis. Para Guatemala, los costos anuales se estiman en $ 16,85/ha mientras que los beneficios de la mitigación de carbono oscilan entre $ 187/ha y $ 120/ha, y los beneficios de la producción de madera y no madera son $ 12,51/ha y $ 0,91/ha.1. En Brasil, los resultados del valor actual neto (beneficios menos costos) oscilan entre $1.454 y $1.743 por hectárea y entre $162 mil millones y $194 mil millones para todos los territorios indígenas de la Amazonía brasileña. El equipo de WRI estimó que el costo de la mitigación del carbono (por tonelada de emisiones de CO2 eliminadas de la atmósfera) mediante una inversión de 20 años en seguridad de la tenencia de los bosques entre $0,39 y $0,52/tCO2 (Tabla ES-1).

Tabla ES-1 **Brasil: Resultados Análisis Costo-Beneficio y Costo por tCO_2**

TASA DE DESCUENTO	6%	2%
Valor Presente Neto Total (US$ 2015)	$161.681.533.000	$193.915.358.000
Valor Presente Neto por hectárea	$1.454	$1.743
Costo mitigación ($/$tCO_2$)	$0,39	$0,52

9. En Guatemala, el valor actual neto por hectárea varía de $1.715 a $2.280 y de $605 millones a $805 millones para las nueve concesiones comunitarias activas. Se estima que el costo de mitigación de carbono por tonelada de emisiones de CO2 eliminadas de la atmósfera a través de una inversión de seguridad de tenencia de 20 años oscila entre $7,37 y $8,50 (Tabla ES-2).

Tabla ES-2 **Guatemala: Resultados Análisis Costo-Beneficio y Costo por tCO_2**

TASA DE DESCUENTO	6%	2%
Valor Presente Neto Total (US$ 2015)	$605.368.000	$804.649.000
Valor Presente Neto por hectárea	$1.715	$2.280
Costo mitigación ($/$tCO_2$)	$7,37	$8,50

Discusión

10. Uno de los elementos importantes de este proyecto es la gestión del conocimiento (GC) y el intercambio de conocimientos. El objetivo final de la gestión del conocimiento es facilitar el proceso de conocimiento desde el conocimiento instrumental hasta el conocimiento codificado. Las tres perspectivas económicas pueden contribuir a la consecución del objetivo final de la GC, como se muestra en la figura 3[9]:

[9] Minsoo Shin. A framework for evaluating the economics of knowledge management systems. (2004). College of Information and Communications, Hanyang University, Haengdang-Dong, Seongdong-Gu, Seoul 133-791, Republic of Korea. Information & Management 42 (2004) 179–196

Figura 3. El proceso de conocimiento y aportes de las tres perspectivas económicas.

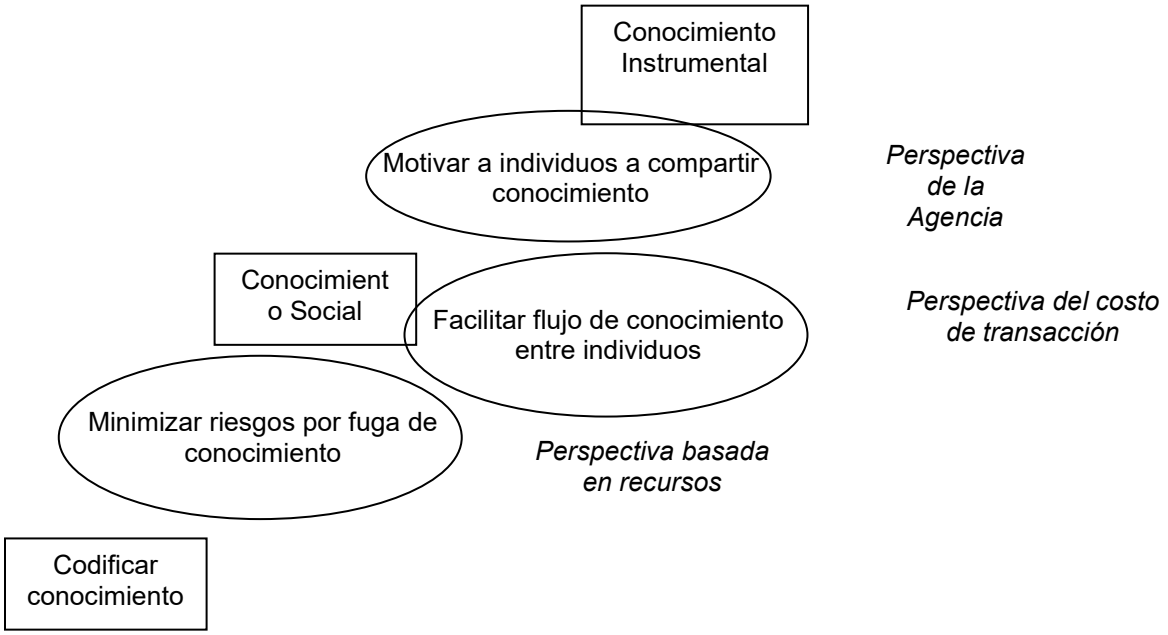

11. La cuantificación de los beneficios mediante la aplicación de este esquema en la contabilidad de proyectos y la recopilación de datos en varios proyectos con intervenciones de gestión del conocimiento podría proporcionar alguna base para evaluar la eficacia de los sistemas de gestión del conocimiento.

12. El análisis de costo-beneficio es apropiado para los sistemas organizacionales donde se dispone de medidas para el aumento de la productividad como resultado del conocimiento mejorado recibido / compartido. El costo de inversión del sistema GC se clasifica en gastos de capital y gastos operativos. Por el contrario, el ahorro de costes, el aumento de la calidad de los productos y la productividad y rapidez de los empleados se consideran beneficios. El sistema basado en reglas difusas se utiliza para calcular el aumento de ingresos esperado, y se aplica el método de simulación de Monte-Carlo para determinar el VPN esperado de la inversión del sistema GC en diferentes niveles de certeza. La aplicación de este método sería apropiada si se conocen valores de ahorro de costos para los proyectos de coordinación ambiental global.

APÉNDICE D: CRONOGRAMA DE ADQUISICIONES, GESTIÓN FINANCIERA Y DESEMBOLSOS

Adquisiciones:

A. General

1. Las adquisiciones para el proyecto propuesto se llevarían a cabo de conformidad con el Reglamento de Adquisiciones para Prestatarios del Financiamiento de Políticas de Inversión del Banco Mundial (Julio de 2016, revisado en agosto de 2018) ("Reglamento de Adquisiciones"), además de las disposiciones estipuladas en el Acuerdo Legal. Cualquier actividad de adquisiciones comenzará antes de la aprobación del plan de adquisiciones por parte del Banco. La PIF seguirá las Directrices anticorrupción del Banco y no contratará los servicios de empresas e individuos suspendidos y excluidos por el Banco.

2. Para cada contrato a ser financiado por la donación, los diferentes métodos de adquisiciones, la necesidad de precalificación, los costos estimados, los requisitos de revisión previa y el plazo se acuerdan entre la agencia ejecutora del proyecto y el equipo de proyecto del Banco en el plan de adquisiciones. El plan de adquisiciones se actualizará al menos una vez al año o según sea necesario para reflejar las necesidades reales de implementación del proyecto y las mejoras en la capacidad institucional.

3. **Dotación de Personal:** La Agencia Ejecutora Global de MDE cuenta con un personal de Adquisiciones que tiene buena experiencia con los proyectos financiados por el Banco Mundial. El especialista en adquisiciones tiene experiencia con las regulaciones de adquisiciones del Banco y tiene la experiencia adecuada en la gestión de contratos, ya que manejó contratos similares durante la implementación de la Fase I de este proyecto. Para implementar el proyecto de manera eficiente, el Banco brindará apoyo oportuno además de la creación de capacidad en algunos desafíos específicos enfrentados durante el proyecto.

   - **Contratación de Obras:** No habrá contratación de obras.

   - **Adquisición de bienes:** Los bienes adquiridos incluirán computadoras, tabletas, teléfonos celulares y licencias de software.

   - **Contratación de servicios distintos a los de consultoría:** Los servicios que no son de consultoría incluirán traducciones, impresión y otros servicios de proveedores.

   - **Selección de Consultores:** Los consultores individuales y las firmas consultoras serán seleccionados de acuerdo con los métodos acordados en el plan de contrataciones aprobado.

4. El AEG preparará los términos de referencia (TDR) y los documentos de licitación antes de la fecha estimada de emisión mencionada en el plan de adquisiciones aprobado. Todos los términos de referencia de los servicios de consultoría seguirán los procedimientos descritos en el plan de adquisiciones aprobado.

B. Evaluación de la Capacidad del Organismo para realizar Adquisiciones

5. Las actividades de adquisiciones serán llevadas a cabo por la Fundación Internacional de Conservación (CI) a través de su Agencia Ejecutora Global MDE (AEG) ubicada en Arlington, VA, EEUU Esta agencia ya implementó la Fase 1 del Programa MDE y el Proyecto de Intercambio de Conocimientos y Aprendizaje Global (P128748) desde diciembre de 2018 hasta diciembre de 2020. La agencia implementadora del proyecto será responsable de todas las consultas y el procesamiento relacionados con las adquisiciones y contrataciones, incluida la gestión y el cumplimiento de las normas fiduciarias. La Agencia Global de Ejecución de MDE cuenta con un especialista en adquisiciones y ha administrado varios proyectos financiados por el Banco Mundial durante más de diez años. Sin embargo, la Agencia Ejecutora Global de MDE tiene una experiencia limitada con las regulaciones de adquisiciones del Banco. Como este proyecto estará compuesto por servicios de consultoría no complejos y contratos de pequeños bienes, el riesgo de adquisiciones se considera **moderado**.

C. Plan de Adquisiciones

6. La Agencia Ejecutora Global de MDE desarrollará un plan de gastos anual que se acordará con el Banco Mundial. Con base en este plan, la lista de contratos a ser firmados y financiados por la donación se incluirá en un plan de adquisiciones que el Banco aprobará antes de la implementación de cada programa anual.

D. Revisión Previa del Banco Mundial

7. Los contratos de bienes y servicios cuyo valor sea inferior o igual a US$50.000 se contratarán de conformidad con prácticas comerciales competitivas basadas en cotizaciones recibidas, por lo general de al menos tres proveedores confiables y calificados. Estos contratos estarán sujetos a revisión posterior. Los umbrales de revisión previa se mencionan en el plan de adquisiciones aprobado.

E. Frecuencia de la misión de supervisión de adquisiciones

8. Adicionalmente, cualquier revisión previa que debe realizar el personal acreditado de adquisiciones calificado del Banco Mundial, también se llevará a cabo una misión de supervisión de la implementación cada año hasta la fecha de cierre de la subvención.

Gestión Financiera:

9. **La operación propuesta es un Proyecto de Financiamiento de Inversión**, apoyado por una subvención del Fondo Estratégico para el Clima por un monto de US$2,3 millones y para lograr el Objetivo de Desarrollo del Proyecto de organizar y facilitar intercambios de conocimientos, aprendizaje, actividades de creación de capacidad y fortalecer redes y asociaciones para los pueblos indígenas y comunidades locales (PICLs) de MDE a nivel regional y global a través de los siguientes componentes i) Componente 1: Aprendizaje global y regional (el monto estimado es de US$609.709). ii) Componente 2: Gobernanza y Alianzas (el monto estimado es de US $800.701). (iii) Componente 3: Monitoreo, Reportes, Comunicaciones, Gestión del Proyecto (el monto estimado es de US$643.007) y (iv) Componente 4: Gestión de la Agencia Ejecutora Global de MDE (el monto estimado es de US$246.582).

10. En relación con la operación IPF anterior financiada por el fondo fiduciario, se ha realizado una evaluación de la capacidad de gestión financiera de Conservation International - Arlington EEUU, el organismo de ejecución, de conformidad con el Manual de prácticas de gestión financiera para operaciones de inversión financiadas por el Banco Mundial, que entró en vigor el 11 de diciembre de 2014. El objetivo de la evaluación era determinar si el organismo de ejecución (OE) cuenta con arreglos de gestión financiera aceptables para garantizar que: (i) los fondos se utilizarán únicamente para los fines previstos de manera eficiente y económica camino; (ii) se prepararán informes financieros periódicos precisos y oportunos; y (iii) los activos estarán resguardados.

11. Las observaciones de la evaluación de la capacidad de gestión financiera de Conservation International, EEUU, Realizada en agosto de 2019, observaron que la OE había hecho arreglos aceptables de gestión financiera, incluida la disponibilidad de personal profesional y herramientas para administrar los recursos de la operación de MDE. El equipo de gestión financiera está dirigido por un director financiero calificado y con experiencia, asistido por un gerente financiero sénior y controlado por un director sénior para la aprobación de la revisión y la presentación de informes financieros a los posibles donantes. El OE ha tenido experiencias pasadas en la implementación de subvenciones del Banco Mundial y otras operaciones conocidas financiadas por donantes. El equipo fiduciario necesita más clínicas de refrescamiento para actualizarlos de los cambios de políticas y procedimientos de gestión financiera del Banco Mundial. Cuentan con un manual de procedimientos de GF aceptable y el software de contabilidad utilizado es Business World (anteriormente conocido como Agresso) como su sistema de planificación de recursos empresariales. Business World proporciona datos financieros, de proyectos y de concesión de subvenciones integrados, lo que garantiza la gestión precisa y oportuna de la información de desempeño en cualquier país. Este sistema de contabilidad puede

rastrear ingresos y gastos por proyecto/donante. Las transacciones ingresadas en el sistema se colocan en el flujo de trabajo y deben aprobarse antes de que se publiquen. Las conciliaciones de fin de mes son preparadas y revisadas por empleados separados. Por tanto, el sistema financiero está totalmente informatizado.

12. La División de Finanzas de la organización incluye un departamento de contabilidad y un departamento de informes y presupuesto que se agrupan bajo el Director de Finanzas. Para mantener suficiente independencia del trabajo, el departamento de Auditoría Interna no tiene responsabilidad operativa directa ni autoridad sobre ninguna de las actividades que se están revisando y reporta al Asesor Jurídico Administrativamente, sino funcionalmente al Comité de Auditoría de CI. Dentro del Departamento de Finanzas, hay una segregación de funciones para las transacciones relacionadas con el efectivo entrante y saliente, incluido, entre otras, las conciliaciones bancarias, el inicio del pago, la aprobación del pago y la liberación, todas realizadas por miembros del equipo separados. El director de Finanzas es un Contador Público Certificado (CPC) con más de 20 años de experiencia en contabilidad y organizaciones sin fines de lucro. El controlador también es un CPC con más de 10 años de experiencia en contabilidad y organizaciones sin fines de lucro. El Director de Auditoría Interna es un CPC con más de 15 años de experiencia en contabilidad, incluidos siete años específicamente con organizaciones sin fines de lucro.

13. Adicionalmente, CI se somete anualmente a una auditoría externa institucional. Los auditores expresaron una opinión limpia (sin reservas) en las cuentas anuales de 2016, 2017 y 2018 de los proyectos implementados por la AI y los informes son aceptables para el Banco Mundial.

14. El uso del actual equipo de gestión financiera de Conservation International, Arlington, VA, EEUU para manejar los aspectos de gestión financiera del proyecto permitirá el establecimiento de un sistema de gestión fiduciaria financiera para el proyecto que satisfaga los requisitos mínimos del Banco según la política y las directivas del Banco con respecto a Financiamiento de proyectos de inversión (FPI). Basado en los hallazgos de la evaluación, las siguientes acciones son necesarias para asegurar sistemas de gestión financiera efectivos: (i) Preparar los presupuestos detallados de acuerdo con las actividades acordadas por la subvención; ii) abrir una Cuenta Designada (CD) en un banco comercial aceptable en los EEUU para recibir fondos del Banco Mundial; (iii) configurar/personalizar el software de contabilidad Business World (anteriormente Agresso), que es el sistema de planificación de recursos empresariales de IA. Permitir el registro de transacciones del proyecto y la preparación de informes financieros; (iv) la redacción de una nota breve como Anexo al Manual de GF existente para reflejar los procedimientos y requisitos de GF del Banco y (v) preparar un presupuesto anual para cada año fiscal de implementación. Estas acciones deben completarse de manera oportuna para ayudar a implementar el proyecto: las acciones (i) a (iv) son convenios con fecha y deben implementarse a más tardar dos meses después de la fecha de vigencia del

proyecto.

15. **Presentación de Informes.** Este componente cubre el incremental operativo, técnico y se requerirá que la IA prepare y presente al Banco Mundial los siguientes informes y documentos: (i) un programa de trabajo y presupuesto anual (AWPB) a más tardar el 30 de Abril del año anterior el año en que se debe implementar el plan de trabajo; (ii) informes financieros intermedios no auditados (IFI) semestrales dentro de los 60 días siguientes al final de cada período de seis meses; y (iii) estados financieros anuales auditados a más tardar 6 meses después del cierre de cada año fiscal. Se ha acordado una plantilla de informes financieros con la IA.

16. **Desembolsos.** A partir de la fecha de vigencia de la Subvención TF, se utilizará el desembolso basado en IFR. El proyecto financiará el 100 por ciento de los gastos elegibles, incluidos los impuestos. La CD en dólares abierto en el banco comercial (Bank of America) ubicado en Washington, DC, EEUU, En términos y condiciones aceptables para el Banco Mundial, se utilizará para recibir y realizar el pago de los gastos elegibles en virtud del acuerdo de subvención. El límite máximo de la CD se indicará en la Carta de información financiera y de desembolsos (DFIL) y representará de cuatro a seis meses de los gastos previstos del proyecto que se espera sean pagados por la CD durante el Año 1 y en base al AWPB del Año 1. Los gastos de los primeros seis meses del proyecto se pagarán como anticipo en la CD, y los desembolsos posteriores se realizarán contra la presentación de IFR sobre el uso del anticipo inicial/anterior. Otros métodos de desembolso de los fondos (por ejemplo, reembolso) también estarán disponibles para el proyecto. El valor mínimo de aplicaciones para tales métodos será el 20 por ciento del límite máximo de la CD. El proyecto firmará y enviará solicitudes de retiro de fondos electrónicamente utilizando el módulo de firmas electrónicas accesible desde el sitio web Client Connection del Banco Mundial. Luego, la IA utilizará fondos para gastos tales como: contratistas/proveedores de servicios/viajes y otros gastos elegibles. Las actividades de adquisiciones malversadas podrían resultar en la suspensión de la financiación de la subvención.

17. **Supervisión.** La evaluación de riesgos fue alta; sin embargo, las medidas de mitigación implementadas llevarán el riesgo a **MODERADO**. Se llevará a cabo un estrecho seguimiento del proyecto, y el riesgo será revisado y evaluado durante dicha misión. Está prevista al menos una misión de supervisión completa durante el primer año de ejecución.

18. **Auditoría:** CI realizará una auditoría del proyecto por un auditor independiente para cada año fiscal del proyecto. Dichos informes financieros auditados se presentarán al Banco Mundial en un plazo de 6 meses a partir del fin del año fiscal de IA. La IA del proyecto cumplirá con la política de divulgación de informes de auditoría del Banco Mundial y colocará la información proporcionada en el sitio web oficial dentro de los dos meses posteriores a la aceptación del informe como final por parte del equipo y el Banco

Mundial.

19. La evaluación de FM del Banco Mundial concluyó que los acuerdos de FM de Conservation International cumplen con los requisitos mínimos del Banco Mundial según OP / BP10. La calificación de riesgo residual general es **moderada**.

APÉNDICE E: PROGRAMA GLOBAL DE BECAS DE APRENDIZAJE - CONCEPTO

1. Objetivo: To provide MDE beneficiaries with the opportunity to participate in focused two-week learning exchanges to other MDE countries where they can learn from, and share knowledge and experiences with, other communities.

2. Elegibilidad: MDE Beneficiaries, NSC Members, and sub-project coordinators will be eligible to apply. Applicants should demonstrate cumulative experience at the national and local level, be more than 18 years old, and have a willingness to travel alone or with up to 1 other fellow. AEG, ANE, and CDG members do not qualify.

3. Aplicación:
- Información Personal
- Declaración del propósito de la subvención. El solicitante debe escribir una declaración del propósito de la subvención de 1 a 2 páginas que incluya:
    - Declaración personal sobre sus antecedentes, conocimientos y experiencia
    - País de MDE deseado, tema de investigación y método de investigación
    - Tema para compartir e intercambiar con comunidades y enfoque de intercambio de conocimientos
- Carta de aval de la comunidad de origen del participante
- Solicitud de carta de afiliación dirigida a la ANE del país anfitrión (debe incluir la información del punto de contacto y la firma del representante de la ANE de origen y del candidato)
- Presupuesto estimado y borrador de agenda

4. Entregables:
- Realización de formación sobre comunicación y recopilación de contenidos
- Contenido de los medios (fotos, videos, entrevistas, historias, etc.)
- Consentimiento por escrito para compartir contenido recopilado con MDE AEG y Country ANE para su difusión
- Realización de la encuesta MDE AEG
- Reporte final
- Recibos de gastos

5. Función del anfitrión ANE: Debido a la experiencia y familiaridad del anfitrión ANE con el país y el programa nacional de MDE, la ANE proporcionará información para el propósito de la subvención del becario. El anfitrión ANE también brindará apoyo y orientación al becario antes, a su llegada y durante la duración del intercambio de dos semanas. El apoyo incluye la programación de reuniones y oportunidades de participación con las comunidades del país anfitrión y las partes interesadas de MDE. Si el becario no habla el idioma del país anfitrión, el anfitrión ANE proporcionará apoyo de interpretación para facilitar el aprendizaje y la comunicación del becario. La ANE proporcionará insumos logísticos sobre los arreglos de viaje y garantizará que el becario programe su intercambio durante una época estratégica del año en la que el becario pueda participar en actividades y visitas a las comunidades.

6. Rol Global de MDE: Debido a su papel como agencia ejecutora del programa de becas, MDE Global brindará apoyo programático y financiero a los becarios. El apoyo financiero incluiría hasta USD 7.000 por becario para hasta 12 becarios y consistiría en equipos de medios, como una cámara de video o un teléfono inteligente, para recopilar contenido relacionado con los medios. MDE Global también brindaría apoyo logístico, oportunidades de capacitación, seguro de viaje y orientación adicional sobre el propósito de la subvención del becario.

7. Los temas de investigación potenciales pueden incluir, entre otros, tenencia de la tierra, gestión forestal sostenible, generación de ingresos, género, gestión de proyectos y comunicaciones, asociaciones y más.

8. Diagrama de Flujo de Trabajo para el Proceso de Selección:

Figure 1. Process Selection for the Global Learning Fellowship

Diagrama de Flujo de Trabajo para el Proceso de Implementación:
Responsabilidad

ANE de Origen
Candidato de Intercambio
AEG
ANE Anfitrión

12. Encuesta de intercambio completo

11. Entregar el informe parte 2 sobre divulgar de las lecciones aprendidos en la comunidad

10. Entregar parte 1 sobre el intercambio de las actividades y los decubrimientos, los partes finales, las noticias, las cuentas, y el horario para divulgar

9. Facilitar hospedad, interpretación, e intercambio

8. Viajar al país anfitrión para intercambios

7. Confirmar el horario final para el país

6. Entregar equipo de medios

5. Aprovechar entrenamientos al candidato sobre visión general del país etc.

4. Aprovechar todos los cuentos para viajes a CDG

3. Valor de viaje presupuesto para el becario

2. Firmar acuerdo de bolsa / viaje

1. Coordinar y hacer los logísticos/arreglamientos de viajes

Figura 2. Proceso de Implementación de la Beca de Aprendizaje Global